EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.908 | Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana | Montevideo, Sábado 13 de Setiembre de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1409. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96 | Edición de OCHO Páginas

Continúa la persecución política en Colombia

Elementos del Partido Liberal se han refugiado en la Embajada Venezolana

BOGOTA, 12 (U.P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció, que el ex-Presidente Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo, dirigentes del Partido Liberal, se han refugiado en la Embajada venezolana. El embajador visitó al ministro de Relaciones Exteriores Juan Uribe Holguín, a las 11.05 de la mañana para informarle de eso.

El sábado pasado la residencia de López y Lleras Restrepo, fueron licenciadas y saqueadas por las turbas junto con los edificios ocupados por los diarios liberales "El Tiempo" y "El Espectador", y la sede de la dirección del Partido Liberal. El Dr. Luis Gerónimo Pietri es el embajador de Venezuela en Bogotá.

Por otra parte, el Palacio de la Presidencia anunció que se ha aplazado hasta mañana a la noche, el discurso por radio que el Presidente Encargado Roberto Urdañeta Arbaláez iba a pronunciar hoy, para referirse a la actual situación política de Colombia. Indignada por los incendios y saqueos del sábado la nación entera espera el discurso de Urdañeta Arbeláez para tener idea de lo que puede esperar en el futuro después de casi cinco años de violencia política que se ha traducido en muchos derramamientos de sangre. El Palacio de la Presidencia no dió explicación alguna por el aplazamiento del discurso.

Fuentes bien informadas, creen sin embargo, que el aplazamiento fué destinado a dar más tiempo al Presidente para nuevas consultas con los Jefes de las fuerzas armadas y dirigentes de ambos Partidos políticos. Ayer, Urdañeta Arbeláez, conferenció en el Palacio Presidencial con dos dirigentes liberales sobre la situación con miras a restablecer la paz interna. Al parecer, Urdañeta Arbelaez se halla ante la alternativa de hacer frente a la situación, como problema militar en cuyo caso habría que recurrir a las armas para resolverlo o político susceptible de solución mediante negociaciones y avenencias. El General Rafael Sánchez Amaya, que es el Jefe de más alta graduación del ejército colombiano llegó ayer, procedente de Londres, donde ha sido embajador en los últimos dos años. Se atribuye significación a su retorno en vista de la tensa situación política.

WASHINGTON, 12 (U.P.). — El diario "Wáshington Post", publica un editorial en el que establece un paralelo entre el reciente ataque a "El Tiempo" de Bogotá y el que fué "llevado hace tiempo contra "La Prensa" de Buenos Aires", añadiendo que la principal diferencia entre ambas agresiones consiste en que se duda que el gobierno conservador de Colombia, haya apoyado deliberadamente los incidentes del sábado pasado. Al referirse a esos incidentes el "Wáshington Post", declara: "Esos disturbios que destruyeron no solo las oficinas de "El Tiempo", sino también las de "El Espectador", —ambos defensores del Partido Liberal— afectaron también las oficinas de la dirección del mismo Partido Liberal y la residencia del ex-presidente liberal Alfonso López. Por cierto, que es sugestiva la circunstancia de que mientras la turba incendiaba la residencia del señor López, la Policía que protegía el domicilio del Presidente encargado Urdañeta, a corta distancia de aquel no haya alzado un dedo para impedirlo".

Después de referirse a los disturbios ocurridos en Colombia, desde la selecciones de 1950, el "Wáshington Post", agrega que afortunadamente algunos elementos moderados del Partido Conservador sobre todo el ex-Presidente Ospina Pérez y el senador Alzate Avendaño, han deplorado los desmanes y se han esforzado por lograr una avenencia. El eclipse de la democracia parlamentaria en Colombia, es bastante triste en sí sin agregarle la represión de la prensa libre. Si el Presidente encargado Urdañeta no quiere tener la mancha de otro incidente tipo "La Prensa", le corresponde repudiar sin tardanza el ultraje y enjuiciar a sus autores".

ENTREGA DE PASAPORTES

BOGOTA, 12 (United). — El gobierno de Colombia, ha dispuesto entregar los pasaportes a los dirigentes liberales Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo, si éstos desean salir del país, los citados dirigentes se hallan en la embajada venezolana a la cual solicitaron asilo esta mañana.

Un comunicado dado esta noche, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, señala empero que el gobierno estima que puede dar garantías a ambos dirigentes si así lo desean para permanecer en el país, y que cree que dichos dirigentes no corren peligro que pueda justificar el asilo a que se acogieron.

Por lo que se sabe, no ha habido atentados contra las vidas de López Olleras, después de los incidentes del sábado pasado en que fueron incendiados sus domicilios al igual que los diarios "El Tiempo" y "El Espectador".

El comunicado de la Cancillería entregado 18.5, dice: "El ministro de Relaciones Exteriores, confirmó al Embajador de Venezuela Dr. Luis Jerónimo Pietri, que lo visitó en la Cancillería, a las 11 horas del día, de hoy 12 de setiembre, para comunicar que López y Lleras se halla en la residencia de la Embajada desde las 11 horas del día de ayer. Agregó, que el Embajador notificaba esa presencia para los efectos del asilo".

"El gobierno de Colombia, ha manifestado a la Embajada de Venezuela:

"Primero: que en el concepto del gobierno López ni Lleras correrían peligro que pueda justificar el asilo.

Segundo: Que el Gobierno está dispuesto a otorgar a López y Lleras plenas garantías y que en consecuencia, si desean permanecer en el país, pueden hacerlo bajo el amparo de las autoridades.

Tercero: Que el no obstante, las garantías ofrecidas desean salir de Colombia, el gobierno está dispuesto a expedirles de inmediato los pasaportes correspondientes".

El embajador de Venezuela, Luis Jerónimo Pietri, dijo, a la "United Press", que no se pidieron salvo - conductos para López y Lleras.

Y confirmó que se encuentran en la Embajada, pero declinó a responder a otras preguntas.

Y agregó, que no se podía entrevistar a los asilados.

PARIS, 12 (U.P.). — El Dr. Eduardo Santos, propietario del diario "El Tiempo", de Bogotá, publicó una carta abierta a tres columnas en el influyente vespertino "Le Monde", en que dice que el gobierno colombiano "ha transformado en infierno lo que antes había sido noble y pacífica vida de la República de Colombia".

Añade, que "en tres años, el gobierno ha mantenido el Estado de sitio. La Constitución y las leyes ya no son válidas. El gobierno ha eliminado los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales y ha destruido la autonomía de varias regiones.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA

CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA

RECORTELO Y ARCHIVELO

Año II. Montevideo, 13 de setiembre de 1952 No. 88.

"LA BELLA CARLOTA". — (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA CIUDAD PERDIDA". — (Amer.) (1A) Admisible para todo público.

"INMACULADA". — (Mej.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"JUVENTUD, DIVINO TESORO".— (Sueca) (4) Prohíbese ver.

"MUELLES DE LONDRES". — (Ing. (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"MUÑECAS DELATORAS".— (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"NOCHE TRAS NOCHE". — (Amer.) (2C) Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"ROSA DE SANGRE". (Angélica). — (Franc.) (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

"SI YO FUERA DIPUTADO". — (Mej.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA VENUS DEL CARNAVAL".— (Amer.) (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

TEATRO STELLA D'ITALIA. — "La pequeña Gabaña" (A. García Buhr): (4) Prohíbese ver.

COMENZARON LAS MANIOBRAS MILITARES Y NAVALES MAS GRANDES DE LA POST GUERRA

ABORDO DE UN BUQUE DE GUERRA, 12 (UP). — La más poderosa armada organizada en Europa desde que terminó la segunda guerra mundial zarpó hoy dando para participar en las maniobras que los comunistas han dicho constituyen una "provocación a la guerra". La más grandes maniobras navales y terrestres jamás efectuadas en tiempos de paz, llamadas operación "Main Brace", y en la que participarán 160 buques de guerra de la organización del tratado del Atlántico Norte y Nueva Zelandia y 80.000 hombres, comenzaron oficialmente a las 23 horas los trabajos al darse la orden de repeler la "invasión" de los países escandinavos desde Oriente. Los buques de guerra de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Holanda, Bélgica, Noruega, Dinamarca y N. Zelandia participarán en las maniobras que durarán 13 días el transcurso de las cuales "bombardearán" las costas de Noruega, desembarcarán 1.500 infantes de marina en la isla danesa de Jutlandia y surcarán las aguas del Báltico. El plan de entrar por vez primera en las peligrosas aguas del Báltico es lo que ha provocado las iras de los rusos. En cada grupo de cuatro hombres que participan en las maniobras, uno por lo menos es veterano de campañas bélicas. El periódico comunista de Estocolmo "N. Y. Dag" dijo a grandes titulares que Suecia, país neutral en la guerra en frío, ha organizado maniobras de sus fuerzas terrestres para que coincidan con la operación "Main Brace", cosa que negó el estado mayor sueco. El órgano rojo 'comienza ahora la provocación a la guerra".

Los destructores, barcos petroleros y de suministros que forman la vanguardia de la escuadra zarparon de las costas de Escocia ayer viernes por la mañana para unirse el domingo a los acorazados, portaaviones y cruceros. Estos últimos zarparon en la madrugada de hoy de manera que se espera que la armada entre en aguas del Mar del Norte como a las 23 horas del sábado.

Cuatrocientos aviones partirán de dos de los más grandes portaaviones con que cuenta Estados Unidos del más grande de Gran Bretaña y el único que tiene Canadá. A ellos se unirán cien aviones con base en tierra. En las maniobras de Báltico solo participarán buques barreminas de Dinamarca, Noruega y Gran Bretaña para demostrar que contrario a lo que afirman los rusos ese no es el "Mar de Stalin".

Los oficiales de la organización del tratado del Atlántico Norte lo pensaron mucho antes de decirse a enviar buques al Báltico sobre cuyas aguas han sido derribados dos aviones suecos y uno de la armada norteamericana. Mientras los barreminas surcan exclusivamente las aguas frente a las costas de la isla danesa de Bornholm, situada al oeste del paralelo 13, grandes buques de la armada tomarán la isla a la gran distancia "por si acaso". Las maniobras serán dirigidas por el almirante británico Sir Patrick Brind comandante de las fuerzas de la organización del tratado en el norte de Europa quien solicitó ayuda para repeler la "invasión" de Noruega por las fuerzas "anaranjadas" del este y el almirante británico Sir George Cresy comandante de la región del Atlántico Este.

ESCOCIA, 12 (UP). — La vanguardia de las fuerzas navales aliadas de ayuda a Noruega "invadida", partieron en las primeras horas para iniciar la "operación mainbrance" de las grandes maniobras navales de las fuerzas del Pacto del Atlántico Norte. La más grandes efectuadas en la postguerra. Más de 80.000 hombres y 160 buques de guerra de todas las categorías participan en las maniobras, además de 500 aviones basados en portaaviones y 100 con base en tierra. Las maniobras están destinadas a demostrar la posibilidad de defender a Escandinavia contra un posible agresión desde el este. Las tropas Noruegas, afectadas al comando del general Ridgway, están ya "combatiendo contra los supuestos agresores" con operaciones de demora. Pero han solicitado a Ridgway el envío de refuerzos. El comandante supremo inmediatamente ha pasado el pedido al almirante Linde Mac Cormick, supremo comandante en el Atlántico, quien ha "partido ya con la ayuda solicitada". Mientras se están realizando las maniobras de ayuda a Noruega, se efectuará también un supuesto pedido de ayuda similar de Dinamarca. La respuesta aliada a esta última demanda será, un desembarco en Jutlandia, por mil marinos de los Estados Unidos.

LONDRES, 12 (UP). — La más grande concentración de buques de guerra desde el final de la segunda conflagración mundial está anclada en aguas escocesas, lista para comenzar las maniobras de defensa naval de Noruega y Dinamarca contra una posible agresión.

Un total de 160 buques de guerra, encabezados por 14 portaaviones de todo tamaño, en un total aproximado de 80.000 tripulantes, de las potencias del tratado del Atlántico Norte, están listos para iniciar las maniobras a medianoche.

La misión de las 8 naciones del NATO es proveer de ayuda aérea y refuerzos de tropas para las fuerzas del NATO en el norte de Noruega y la defensa del Canal de Kiel en Dinamarca que se supone bajo "un ataque en masa desde la dirección de Rusia".

El principal ejercicio será el más grande efectuado en el mar bajo la bandera del Pacto del Atlántico Norte. Además será una de las más grandes demostraciones de fuerza en masa, en aguas que tuvieron una enorme significación durante la segunda guerra mundial. Las maniobras durarán 12 días.

Anuncian experiencias con nuevas armas en la costa de Australia

SINGAPUR, 12 (UP). — Han aumentado las conjeturas de que anoche llegó al Extremo Oriente una nueva arma atómica británica para su tan anunciada explosión frente a la costa de Australia. Es probable que la arma supersecreta haya llegado en un avión de transporte de la Real Fuerza Aérea que, procedente de Londres, aterrizó en el aeropuerto de Changi de esta ciudad en medio de precauciones sin precedentes. Además de los tripulantes el avión sólo trajo como pasajeros al doctor W. Penney, hombre de ciencia encargado de las pruebas británicas en las islas del norte de Belio, frente a la costa oeste de Australia, y el doctor O. Solanda, considerado como el más destacado técnico del Commonwealth Británico en proyectiles radiodirigidos.

Cuando los periodistas preguntaron a los portavoces de la Real Fuerza Aérea si el avión había traído un arma atómica, les contestaron con un categórico "no hay declaraciones que hacer".

Sin embargo uno de esos portavoces admitió que el avión estaba destinado a una "zona australiana. Durante el vuelo del avión de transporte ayer jueves hacia Singapur, se destacaron barcos de guerra británicos sobre la ruta a intervalos de 50 millas. El transporte fué escoltado por cazas desde La Valetta. Todos los caminos que conducen al aeropuerto de Changi está custodiados por fuerzas militares y policiales. El principal camino hacia el aeropuerto fué cerrado a cierta distancia del aeródromo para examinar los documentos de identificación de toda persona inclusive los miembros de la Real Fuerza Aérea. El cobertizo donde está el avión de transporte está fuertemente iluminado y custodiado toda la noche.

La reforma para Túnez fué rechazada por el Bey ante V. Auriol

PARIS, 12. (UP). — El Bey de Túnez envió una nota al Presidente de Francia, Vincent Auriol en que rechaza oficialmente las proyectadas reformas francesas al sistema de gobierno del Protectorado de Túnez y pide que Francia someta el asunto al arbitraje presumiblemente de las Naciones Unidas.

Se espera que la respuesta de Auriol rechace el pedido de someter la cuestión a arbitraje y que en cambio proponga la reanudación de negociaciones bilaterales.

El Bey Bajá Sido Lamin entregó su tan esperada respuesta a la sede del Alto Comisionado General francés, Jean de Hauteclocque el cual la remitió el miércoles a París.

La respuesta de Auriol fué aprobada ayer por el Gabinete que preside Antoine Pinay.

Hasta ahora no se ha dado a publicidad el contenido de ambas notas .

De fuente autorizada se sabe que la nota del Bey a Auriol está firmada por primera vez "Rey de Túnez", en vez del habitual título "Poseedor del Reino".

Se está estudiando el plan mejicano para Corea

En los medios informados se cree que este plan será tomado como base en la O.N.U.

LONDRES, 12 (U.P.). — Fuentes oficiales declararon que Gran Bretaña consultará inmediatamente a Estados Unidos sobre el plan mexicano sobre la tregua en Corea, antes de aceptarlo como base de las medidas que tomen las Naciones Unidas para restablecer la paz. Los informantes dieron a entender, que quizá se consideren modificaciones a la ponencia mexicana después de estudiar detenidamente su texto.

México ha propuesto que los prisioneros de guerra en Corea en poder de los aliados sean enviados a países neutrales cuando no quieran ser repatriados. Otras naciones que tienen fuerzas en Corea serán también consultadas antes de tomarse una decisión final .

El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, deliberó ayer sobre el plan de paz mexicano con el Secretario General de las Naciones Unidas Trygve Lie, y hoy el Foreign Office continuó minuciosamente el estudio del plan que los funcionarios calificaron de "esfuerzo sincero" para quebrar el impase en las negociaciones de armisticio de Corea.

El Jefe del Estado Mayor Mixto de los Estados Unidos, General Omar Bradley, declaró hoy en París que la propuesta debe ser estudiada y comparada con otros proyectos para poner fin a la guerra coreana. Es probable que Gran Bretaña aproveche la oportunidad para exponer algunas de sus ideas todavía desconocidas sobre la nueva gestión de paz en Corea. Estas ideas han venido siendo estudiadas por Eden en los últimos días.

Según la avaluación preliminar hecha aquí, una de las fallas del plan mexicano es que parece anticipar la aceptación por China de la repatriación voluntaria de 15.000 prisioneros de guerra chinos. Es precisamente ésto lo que ha estancado las negociaciones de Pan Mun Jon. El plan mexicano estipula el inmediato canje de los prisioneros de guerra que desean instalarse temporariamente en los países neutrales en vez de regresar a su patria, y garantías para la repatriación cuando se restablezca la paz en Corea.

Fué disuelto el Partido Socialista de Alemania

ESTE PARTIDO FRACASO EN SU INTENTO DE REVIVIR EL NAZISMO EN ALEMANIA

FRANCFORT, 12 (U.P.). — El Partido Socialista del Reich, movimiento político que más buen éxito ha tenido en la campaña por revivir el nazismo en Alemania Occidental, anunció que se ha disuelto pero los observadores creen que se trata de una maniobra. Los observadores aliados y alemanes se mostraron escépticos al recibir la noticia, pues, consideran que es poco probable cedan en su empleo hombres que han luchado intensamente por revivir el movimiento de Hitler.

Los observadores creen que el anuncio de la disolución, hecho en Hannover por Fritz Heller, miembro del Comité Ejecutivo Nacional del partido, obedece a una maniobra para evitar que el Tribunal Federal, que el 15 de julio prohibió al partido celebrar actividad alguna hasta que rinda su fallo sobre su legitimidad, proscriba el movimiento.

El partido se ha dividido, sin embargo, en varios grupos durante los últimos meses debido a violentos cismos internos. Los observadores creen que sus dirigentes resurgirán pronto al frente de una campaña ultranacionalista pero la verdad es que el partido ha perdido fuerzas.

Hasta ahora no se han indicado cuáles son los planes del más grande demagogo conque ha contado el partido, Otto Ernst Remer, ex comandante del ejército nazi que fué ascendido a General de División de la noche a la mañana por haber contribuido a dar al traste con un complot contra la vida de Hitler el 20 de julio de 1944.

Remer goza de libertad provisional mentras se ventila la apelación de la sentencia contra él por haber calumniado llamándoles traidores a los que participaron en ese complot. Remer ha sido sentenciado a tres meses de cárcel.

DIRECTOR CONTINENTAL

LONDRES, 12 (U.P.) — Ha sido nombrado Director Continental de los servicios de United Press para los periódicos europeos, R. K. Buckingham, según informa A. L. Bradford, Administrador General de la United Press en Europa.

Buckingham dirigirá y desenvolverá los servicios de la United Press a los diarios y estaciones de radio abonadas sobre el terreno desde las oficinas continentales a las cuales será asignado para viajar de unas a otras, según expresó Bradford.

Trabajará con Richard S. Clark, director de los servicios de noticias europeas en Londres. La experiencia de Buckingham durante sus 10 años de servicios con la United Press le capacita particularmente para el nuevo cargo, según Bradford; quien agregó que esta designación es un paso más en las constantes mejoras que lleva a cabo la United Press en sus servicios informativos mundiales para la gran clientela europea de su organización.

Tras graduarse en la Universidad de Chicago, donde se dedicó al estudio de las relaciones internacionales, Buckingham entró en la United Press en 1942. Después de trabajar en varias de sus oficinas en Estados Unidos fué asignado a México y después a Buenos Aires. De ahí pasó a Londres, donde permaneció varios años en las oficinas centrales europeas de la United Press. Luego pasó al continente y trabajó en las oficinas de la United Press en Checoeslovaquia, Alemania, España, etc. Durante este tiempo informó sobre algunos de los más importantes sucesos de postguerra.

Los tres grandes se pusieron de acuerdo sobre la nota a Rusia

LONDRES, 12. (UP).— Los representantes de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos ultimaron la redacción de un nuevo borador de respuesta a la reciente propuesta de Moscú sobre la conferencia cuatripartita para concertar el tratado de paz con Alemania.

Fuentes fidedignas declararon que en esa respuesta se insta a Rusia a que acepte la realización de elecciones libres en toda Alemania como primer paso hacia la unión de ese país.

El borrador será enviado a los gobiernos británicos, francés y norteamericano para que lo aprueben este fin de semana y luego se le transmitirá al Canciller de Alemania Occidental K. Adenauer y miembros del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y finalmente se enviará la nota a Moscú.

El primer borador ultimado el pasado fin de semana fué objeto de algunas críticas del Departamento de Estado Norteamericano que fueron tomadas en cuenta al redactarse el segundo borrador.

El borrador de la nota occidental rechaza la propuesta rusa de una conferencia cuatripartita en octubre con un temario en el cual figura como primer asunto el tratado de paz con Alemania y deja para lo último las elecciones en toda Alemania.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia aceptan esa conferencia pero a condición de que se ocupe primero de las elecciones libres en todas las zonas de ocupación en qeu está dividida Alemania.

Irán negociará con los Estados Unidos sobre el problema petrolero

PARIS, 12 (UP). — El jefe de la industria petrolera nacionalizada del Irán, Hussein Makki, anunció que la semana próxima se dirigirá a Estados Unidos para "hablar sobre la situación del petróleo con cualquiera que le interese". Añadió que hará el viaje a Estados Unidos por invitación de Robert Garner, vicepresidente norteamericano del Banco Internacional, para que estudie la industria petrolera de Estados Unidos.

Preguntado si Irán aceptaría ayuda de Estados Unidos a condición de que no exporte petróleo a Rusia, Makki respondió: "Nacionalizamos la industria del petróleo para ser independientes y no aceptaremos la intervención extranjera. Queremos explotar y exportar nuestro petróleo nosotros mismos y con anterioridad declaré que no discutiremos con gobierno alguno ayuda para hacer funcionar nuestra industria del petróleo sino con técnicos individualmente".

Makki llegó a París procedente de Alemania donde se entrevistó con varios técnicos alemanes que le ofrecieron sus servicios.

Las tropas surcoreanas derrotaron a los rojos

Frente al empuje de las tropas surcoreanas cedieron las fuerzas rojas en el frente central

TOKIO, sábado 13 (UP). — Las tropas sudcoreanas rompieron el cerco tendido en el frente central por las fuerzas comunistas chinas que, según despachos del frente huyeron despavoridas hacia las montañas vecinas, tras sufrir el mayor revés de los últimos meses en la guerra coreana. El jefe del estado mayor del octavo ejército dijo que la batalla librada por espacio de 4 horas por los sudcoreanos y chinos ha sido una de las más cruentas de los últimos meses. La batalla se libró en los alrededor del "Cerro Capital" cerca del cual 300 chinos hab'ían sitiado una pequeña unidad sudcoreana.

Unidades de refuerzos sudcoreanos llegaron a los alrededores de la colina protegidos por el intenso fuero de la artillería rompieron el cerco rojo, matando a 35 chinos e hiriendo aproximadamente a 72, capturando a 4 y liberando a sus compatriotas atrapados.

Mientras tanto, la aviación y la artillería aliadas bombardeaban el cerro que fué ocupado por unos 800 soldados aliados. Una patrulla sudcoreana encontró más de 200 chinos cerca de la cúspide del cerro, pero éstos se retiraron sin dar batalla. Los chinos se habían arrastrado por las laderas de la colina al amparo de las sombras de la noche, atacando con ametralladoras y morteros.

La artillería aliada estuvo bombardeando al mismo tiempo las posiciones rojas en una colina situada al este del cerro Capital.

En el frente occidental, los soldados de las Naciones Unidas atacaron las posiciones rojas al noroeste de Yonchon, pero tuvieron que retroceder ante el intenso fuego de la artillería.

El general de brigada, Paul D. Amada, jefe del estado mayor del octavo ejército, dijo que los sudcoreanos "libraron una heroica lucha" para reconquistar el cerro Capital.

Entre tanto, aviones Mig-15 comunistas, se aventuraron a volar al sur del río Yalu, ayer por vez primera desde el 9 de setiembre. Un avión de caza a reacción norteamericano derribó uno de ellos que fué el cuatri-centésimo destruído por la aviación de las Naciones Unidas desde que comenzó la guerra coreana. Otros dos aviones Mig sufrieron averías en un combate librado cerca del río Yalu. En esa lucha participaron 24 aviones a reacción aliados y 29 Mig.

COREA, 12 (UP). — Un caza comunist aMic-15 fué destruído y otros dos dañados en una batalla librada a gran altura en el noroeste de Corea, entre 24 Sabrejets norteamericanos y 29 Mig-15. Esta es la primera lucha entre los cazas aliados y comunistas y en los últimos tres días. Los pilotos aliados manifestaron que los Migs se mostraron muy "agresivos".

SEUL, Corea, 12 (UP). — Una fuerza sudcoreana de rescate rompió un círculo establecido por los chinos a fin de liberar a una unidad sudcoreana atrapada en el sector del frente central. Las fuerzas de rescate informaron haber dado muerte en la operación a 35 chinos, herido a 72 y capturado a 4.

Los sudcoreanos estimaron que por lo menos 300 chinos tenían rodeada a la unidad. Luego de 4 horas de batalla, los chinos fueron obligados a replegarse, liberándose a la unidad.

NEGOCIACIONES

PAN MUN JOM, Corea, 12 (UP). — Las negociaciones de armisticio entraron en la séptima semana consecutiva de receso, al iniciarse nuevamente esta mañana las conversaciones. Ni los jefes de las Naciones Unidas ni los comunistas tenían programa alguno para la solución del estancamiento provocado por el canje de los prisioneros de guerra. La sesión de esta mañana duró 32 minutos. La próxima reunión fué programada para el 20 de setiembre. El jefe de la delegación de las Naciones Unidas, teniente general William Harrison, en una declaración que leyó en la reunión, recordó a los comunistas que Corea del Norte estaba siendo arrasada por la oposición de los chinos a la reptriación voluntaria.

PA NMUN JOM, Sábado 13 (UP). — Los delegados aliados a las negociaciones de la tregua en Corea comentaron risueñamente la hazaña de una soldado comunista chino, que se apoderó de un camión de fabricación rusa y después de abrirse paso por el "campamento de paz" de Kaesong se entregó a las tropas norteamericanas. El soldado chino, armado de un fusil, atravesó a gran velocidad Kaesong durante la noche, hizo lo mismo e nla aldea de Pan Mun Jom y no se detuvo hasta que se agotó la gasolina muy detrás de las líneas norteamericanas.

Un soldado norteamericano lo vió venir y levantó la barrera en el extremo sud de la zona neutral para dejarlo pasar ya que el chino parecía dispuesto a embestir la barrera. El chino se entregó a la infantería de marina que custodiaba la barrera en una carretera más hacia el sud. Fué desarmado y enviado al campamento, donde otros 14.000 prisioneros de guerra chinos han jurado morir antes que volver a su patria. El camión fué confiscado. El soldado chino declaró al interrogado que inició el viaje en camión desde puntos a unos 30 kilómetros al sur de la capital norcoreana de Pyongyang y se dirigió directamente al campamento de los delegados comunistas a las negociaciones de tregua en Kaesong. Cuando el chino atravesó Pan Mun Jom, lo hizo a 80 kilómetros por hora y casi embistió a cuatro guardias rojos que quisieron cerrarle el paso.

CARGOS CONTRA LA ARGENTINA

LA HABANA, 12 (UP). — El columnista del matutino "Excelsior", Enrique Pizzi de Porras, acusa a la Argentina de ser culpable de la campaña antinorteamericana difundida en Cuba mediante folletos anónimos. Pizzi de Porras, que fué embajador de Cuba en Chile y actualmente desempeña un alto cargo en el Ministerio de Información, expresa en su columna: "Protesto contra la campaña que a base de literatura emponzoñada de rencores y maledicencia se está librando entre nosotros en descrédito de Estados Unidos con la mira argentina, autora de estos libracos sin pie de imprenta que penetran en Cuba bajo franquicia diplomática y se hacen circular por nuestro correo, tratando de cultivar enemistades y antipatías a la nación norteamericana". Pizzi de Porras dice que la campaña es instigada por "grupo de oficiales" agregando que "su crimen es inexplicable e imperdonable".

LA PROPOSICION MEXICANA SOBRE COREA

NUEVA DELHI, 12 (UP). — Una fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que no existe nada nuevo en el plan mexicano para resolver el estancamiento en Corea, enviando los prisioneros hacia naciones neutrales, porque una propuesta similar ha sido hecha anteriormente. El punto crucial de la propuesta es si ambos la aceptarían. La propuesta mejicana está siendo considerada por la cancillería india.

SINTESIS TELEGRAFICA

CONCENTRACION CATOLICA. — Viena. — Los católicos austríacos inauguraron su más grande concentración de postguerra, recordando que necesarias "menos diversiones y risas" y más "humildad cristiana y oraciones" para salvaguardar la libertad.

PRESENTACION DE CREDENCIALES. — Tokio. — El primer embajador de Brasil en Japón, Julio Barboza Carbeiro, presentó sus credenciales al Emperador Hirohito.

ANA PAUKER EN DESGRACIA. — Bucarest. — Oficialmente se anunció que Ana Pauker, ex canciller de Rumania, ha sido separada de su cargo de vicepresidenta del Consejo de Ministros. Este era el último de los cargos oficiales que ésta mantenía.

ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DEL CARBON. — Estrasburgo. — La nueva Asamblea de la Comunidad del Carbón y del Acero de Europa se reunió para designar el Comité que tendrá a su cargo el estudio de la Constitución para la Federación política.

ACUERDO ENTRE MEXICO E ITALIA. — México. — Los gobiernos de México e Italia firmaron un convenio que permitirá inmigrar aMéxico en el curso de los próximos años, a varios miles de campesinos italianos.

PARTIDO NAZI DISUELTO. — Hannover. — El partido neo nazi, partido socialista del Reich, anunció su disolución. Dicho partido informó que había dejado en libertad a sus 40.000 afiliados.

INVESTIGAN DENUNCIAS DE TORTURAS. — Buenos Aires.— Continúa en ejercicio la Comisión investigadora de las torturas denunciadas por "Democracia" en el año 1951.

PREOCUPACION EN LA INDIA. — Nueva Delhi. — Una fuente oficial anunció que la India está preocupada por los movimientos de tropas en la frontera al este de Bengala y Pakistán, por lo que está tomando las medidas necesarias para contrarrestar esa acción.

INUNDACIONES EN TEXAS. — New Braunfels. — La parte central de Texas que fuera azotada por una larga sequía, sufre ahora las consecuencias de grandes inundaciones que ya han causado 9 víctimas además de graves daños materiales.

PRESTAMO A PAKISTAN. — Wáshington. — En círculos autorizados se informó que el Banco de Exportaciones e Importaciones hará un empréstito a Pakistán de 15 millones de dólares para la compra de trigo.

EMBARQUES DE MATERIAL ESTRATEGICO. — Wáshington. — Las autoridades informaron que la prohibición de embarques de materiales estratégicos para los países de detrás de la cortina de hierro se está cumpliendo en un noventa por ciento de su efectividad.

EL CONFLICTO ECUATORIANO PERUANO. — Santiago de Chile. — A pesar de las reiteradas conferencias diplomáticas que se están cumpliendo, se anuncia que no serán reunidos los miembros de los países garantes para una solución del conflicto.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS. — Buenos Aires. — Reuniones muy importantes se están realizando entre el canciller argentino y el embajador ruso, pero no se dan noticias del tipo de asunto tratado.

El Embajador uruguayo en Francia, Doctor Abelardo Saenz gestiona un mayor intercambio comercial

PARIS, 12. (United). — El embajador uruguayo en esta capital Dr. Abelardo Sanez, declaró que su país necesita de la ayuda de Francia para industrializarse y que vería de su agrado el aumento del intercambio comercial franco-uruguayo.

El Dr. Sanenz diplomático y médico cuyos trabajos científicos han tenido gran difusión declaró a la United Press, que sería bueno que los industriales franceses pensasen cada vez más en el Uruguay como mercado normal, especialmente para las maquinarias y otros productos necesarios para la expansión básica.

Añadió que Uruguay se halla en condiciones inmejorables para pagar sus importaciones. Dijo que Montevideo, está considerado como uno de los centros financieros más seguros del mundo y la moneda uruguaya de las más sanas.

Expresó también que la importación y exportación no están trabadas y que no existen restricciones para la venta de oro, hechos estos por lo que han atraído importantes cantidades de papel extranjero en los últimos tiempos.

Siguió diciendo que confiaba "en que los financieros franceses aumenten sus inversiones de capital en mi país donde se les dará libertad y garantías".

Confiamos en que los lazos económicos entre Francia y Uruguay sean cada vez más sólidos".

Hizo notar más adelante, que después de Argentina, el Uruguay es el más grande de los consumidores de los productos franceses.

También informó que Uruguay es uno de los grandes proveedores de Francia pues le vende carne fresca, y congelada, cueros curtidos y sin curtir, lana aceite de linaza y glicerina.

Tambien dijo que las exportaciones francesas consisten en su gran parte de granos de chocolate, productos químicos y farmacéuticos, perfumes, caucho, madera papel, telas, hierro, acero, cobre y maquinarias.

La mayoría de dichos productos se importan sin la necesidad del permiso.

El Dr. Sanez agregó que no existe ningún convenio de intercambio comercial, pero señaló que se estaba negociando un acuerdo para vender a Francia cinco mil toneladas de carnes congeladas, cuarenta mil cueros de ovino y cientocincuenta mil tonds de lino. Hizo notar que el ganado uruguayo es uno de los mejores del mundo y que su nivel normal es de treinta millones de cabezas de ganado ovino y diez millones de ganado bovino y equino que le permite a los uruguayos comer más carne que los habitantes de cualquier otra nación, terminó diciendo que también se están ampliando las industrias lecheras y queceras.

LA CAMPAÑA DE PINAY

PARIS, 12. (U.P.) — El Primer Ministro Antoine Pinay dijo hoy a la nación que no existía ninguna causa de "aprehensión" acerca del futuro de su campaña contra la inflación. Pinay dió sus seguridades durante una alocusión por radio en la cual explicó su ofensiva de otoño contra los precios. Expresó Pinay que durante el verano la epidemia de aftosa en el ganado fué contraria al ritmo regular del programa de abatir los precios y agregó que esas causas transitorias no puede tener efectos permanentes.

DECLARACION DE BRADLEY

PARIS, 12. (U.P.) — El general Omar Bradley jefe del Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos declaró que la propuesta mejicana para resolver el impasse en Corea, deberá ser estudiada y comparada con otras tendientes a la misma finalidad.

Bradley declinó hacer comentarios respecto a como podría entrar en efectividad la propuesta mejicana.

EN UN MENSAJE, QUE EL PAPA ENVIO ANOCHE AL PUEBLO VENEZOLANO, MANIFESTO EL DESEO DE QUE VENEZUELA SE SALVE DE LAS "DOCTRINAS ANTICRISTIANAS"

El Santo Padre hizo su llamamiento por radio y en español

Día del Párroco en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (VERA Y ARGERICH)

Oratorio de Nuestra Señora de Fátima

Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro

Fiesta de la Sda. Familia

EXHORTACION Y MANDATO

Día de la Asociación Contribución al Culto

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de su Excia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

Se conmemoró las bodas de diamante de la Reverenda Hermana Carmen Doyle

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

ARTIGAS

COLONIA

FLORIDA

PAYSANDU

MALDONADO

Los Gimnastas del Colegio "Sagrada Familia" de Salto

Concurrirán a las fiestas conmemorativas de la Ciudad de Artigas



Monseñor Carlos Casanueva relata su entrevista con la única sobreviviente de las Apariciones de Fátima

DIA 13 — Capilla provisoria de N. S. DE FATIMA (ORITO DEL PINO Y GUANA)

Lo real ha sido la imprevisión del Gobierno

EL artículo 168 de la Constitución prevé la aplicación de medidas prontas de seguridad "en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior". En nuestra nota editorial de ayer, sostuvimos que "con respecto a la imprevisibilidad de la situación, ella no surge tan claramente como el extremo anterior (gravedad), si bien puede sostenerse que era previsible una serie de huelgas, no lo eran en cambio la simultaneidad de las mismas y su conexión interna". "Desde luego, agregábamos, que creemos que algunos aspectos de la situación planteada debieron preverse por medio de la ley, de medidas de gobierno que son el medio normal de reglar las actividades de los ciudadanos".

No interesa discutir, en este momento, el alcance constitucional de la palabra "imprevisible", término que dá lugar a más de un bizantinismo. Pero interesa, sí, ateniéndonos al alcance natural y obvio del vocablo, reflexionar sobre la real imprevisibilidad de los hechos que conmueven actualmente nuestra vida colectiva. Prever es ver con anticipación, conjeturar o conocer al través de algunas señales o indicios lo que ha de suceder. En un orden de medidas de gobierno, entre las que naturalmente incluimos las legislativas, la previsión va más allá, —tiene que ir lógicamente más allá,— del simple anuncio o del simple reconocimiento de una situación que puede conducir al desorden o a la descomposición social. La previsión en el gobernante tiene que ir acompañada de un comportamiento activo, tendiente a enfrentarse a las causas del desorden con medidas de fondo. Prever no es, entonces, el simple reconocimiento de que puede existir algo grave. Es tomar la situación en sus reales proporciones y dar las normas para su regular encauzamiento. O tomar medidas de gobierno que sean capaces de evitar un desorden, erradicando sus causas profundas o los factores de su crecimiento.

Fuera o no fuera enteramente prevista la situación actual con todas sus derivaciones y conexiones internas entre los diversos conflictos planteados, lo cierto, lo incuestionable, es que faltó previsión gubernamental, hubo en consecuencia imprevisión, en tomar a tiempo el camino de un encauzamiento social por la vía de la eliminación de ciertos factores de perturbación por todos conocidos y cien veces denunciados. Los problemas que determinan la huelga omnibusera, son problemas que vienen arrastrándose desde hace largos meses. Un juego político que podría calificarse de "revancha", condujo a este desenlace perturbador. Hubo capacidad para la revancha, pero no hubo capacidad para enfrentar el problema con valentía patriótica y ponerlo en cauce al través de las soluciones necesarias, de las que hoy se buscan con la excitación propia del momento afiebrado. Las inquietudes y la intranquilidad de los ferroviarios son la consecuencia de postergaciones que una real entonación democrática pudo evitar. Las recientes declaraciones de los funcionarios de Salud Pública, que nosotros criticamos en lo que ellas podrían significar como desconocimiento de las autoridades legítimas, ponen de relieve, sin embargo, que hubo desconocimiento a compromisos que entrañaban la realización de actos de gobiernos que no se pudieron o no se quisieron realizar. Todo esto es imprevisión gubernativa ante hechos perfectamente conocidos y no a través de indicios sino a través de realidades que se venían encima.

Todo esto que pudo ser previsto y prevenido, no lo fué. El desenlace no puede calificarse, lisa y llanamente de imprevisto. La imprevisión fué la consecuencia de muchas omisiones. Las omisiones sembraron el descontento. Los preteridos irrumpen hoy y provocan la agitación. Pero esa agitación puede ser el resultado de una injusticia. Y la injusticia pudo ser evitada. Faltó previsión.

Entre las anteriores medidas de seguridad y éstas de hoy, han pasado 6 meses. Durante esos 6 meses se dejó que los hechos se desarrollaran con una casi natural fatalidad. Esa fatalidad era conocida y ante su desembocadura en la agitación, sólo una miopía entrañable puede sostener que los dados no estaban tirados. Ahora, con el agua al cuello se reacciona, pero la crecida no vino de golpe.

Puede acotarse, y no como cuestión secundaria, puesto que su carácter la convierte en fundamental, otro vacío que en esta oportunidad y en algunos sucesos, ha resultado fundamental. Nos falta una legislación sindical y todos sabemos que falta desde que irrumpió en la vida social ese hecho social nuevo entre nosotros de los Sindicatos o Agremiaciones obreras. El proceso social que tal irrupción determina es y será siempre provechoso si se lo sabe incorporar al orden jurídico, mediante una seria formulación democrática. Esa reglamentación puede prever y evitar esas infiltraciones que hoy asombran, pero no con un asombro nuevo sino renovado, porque infiltraciones foráneas existen desde hace tiempo en ciertos núcleos gremiales.

Repetimos: todo esto pudo ser previsto. La imprevisión de ciertos sucesos, no elimina el conocimiento de sus causas. Sólo deseamos que esta actual conmoción dinamice ese conocimiento para que nuestros hombres de Gobierno sepan prever para el futuro, en la medida en que la seguridad social y la responsabilidad política los obliga.

Por esa seguridad social todo el país ha apoyado la actitud del Poder Ejecutivo. La ha apoyado en defensa del orden jurídico que veía amenazado y con él, al orden social que no se siente firme sin el respeto que todos deben a la ley.

No es a una política de imprevisiones a la que se presta apoyo. Es a las Instituciones. Deben tenerlo en cuenta los Poderes Públicos para ordenar una futura política en la que la justicia resulte la fuerza rectora de un orden esencialmente democrático.

Distracción oficial

Después de treinta y cinco representaciones de la obra de Pirandello que representa la Comedia Nacional, no ha aparecido en los programas del Teatro Solís la calificación de "no apta para menores", de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Censura de Espectáculos Públicos del Consejo del Niño.

Llama la atención un colega sobre lo sorprendente que resulta el hecho, cuando los demás teatros particulares lo publican enseguida, ateniéndose a aquella censura. Es evidente que lo mismo debe hacer la Comisión de Teatros Municipales.

De otro modo, se desvirtúa el objeto de la medida, se desobedece un mandato legal y se desconoce una inquietud saludable que debe merecer más atención.

Decaerán las devociones?

Una de las banderas que con más ahinco levantó el peronismo, fué la de la soberanía. Y hubo muchos, por aquí, por allá y en toda América, que se sintieron profundamente atraídos por Perón en razón, precisamente, de esa su devoción invariable. El peronismo era el ejemplo de independencia política, económica, (sic) siempre indeclinable en la defensa del alto valor que significaba la Soberanía.

Ante los sucesos acaecidos estos últimos días, que hacen aparecer no a dos argentinos simplemente, sino a dos diplomáticos argentinos, que es otra cosa... como interviniendo en nuestra vida gremial de un modo particularmente dudoso y, pensando en las andanzas de aquel Cónsul en Chile, que se daba el lujo de introducir al país trasandino propaganda injuriosa para la política chilena y de intervenir en su lucha presidencial, uno tiene que preguntarse necesariamente algunas cosas. Por ejemplo: ¿cuando el peronismo se refiere a la Soberanía se refiere al valor político y jurídico que significa la Soberanía entendida en un orden universal, es decir la soberanía de todos los países o se refiere únicamente a la soberanía argentina a la que se le da incluso el alcance de no respetar ninguna otra soberanía?

Nuestro Director

Se encuentra enfermo nuestro Director el Dr. César Luis Aguiar, quien deberá abandonar sus tareas por unos días. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Leyes olvidadas

La Ley 10.793 de 7 de octubre de 1946 encomendó a una comisión de juristas la "incorporación a los Códigos respectivos de la primera ley sobre derechos civiles de la mujer, así como de las que, sobre esa materia quedan en vigor al dictarse aquella ley".

Han transcurrido, desde entonces, 6 años y no tenemos noticias de que se haya efectuado el referido trabajo, pese a que la misma norma determinaba que el cometido asignado a la Comisión de marras debía cumplirse dentro del año de la publicación de la ley.

No cabe duda que resulta lamentable que un trabajo de la importancia del señalado haya quedado quizá absolutamente olvidado siendo a todas luces evidente su trascendencia.

Pero no se trata de escandalizarse ante el hecho anotado. Suele ser este el destino de muchas comisiones designadas para tareas, si no idénticas, por lo menos similares. Señalamos el hecho como la consecuencia de una omisión que en casos como este, resulta mucho más lamentable que en otros y la señalamos aspirando a que nuestra anotación pueda resultar una llamada de atención que corrija el olvido.

Permiso para gobernar

No negamos que muchas veces los representantes de los partidos en el gobierno tengan que consultar a sus partidos antes de tomar una actitud que comprometa la opinión de aquél o que se refiera concretamente a su ideología o a su plataforma.

Pero, tenemos la impresión de que se abusa de estas consultas, que quitan agilidad al gobierno y espontaneidad a los gobernantes. Hay entonces una verdadera falta de independencia para actuar, que no aparece como conveniente. El pueblo no ha votado a estos gobernantes para que sean voceros de un comité, sino sus propios representantes nacionales.

El hecho confirma los temores que teníamos cuando se redactó la nueva Constitución y que hicimos notar muchas veces. Se daba a los partidos, dijimos entonces, una categoría de órganos de voluntad que no les correspondía y que no aparecía abonada, ni por la técnica, ni por la práctica, sino al contrario. No es conveniente consustanciar así al partido con el gobierno, ni la opinión de la agrupación de gobierno partidaria con la voluntad del Estado.

Decimos ésto porque acaba de suceder con motivo de la reciente designación de Ministros, cuya venia se quería demorar hasta que se produjera la consulta y porque llama la atención que el Consejo haya tomado medidas extraordinarias, de suyo urgentes, parecería que recién cuando tuvo un previo pronunciamiento expreso de la Agrupación de Gobierno del partido de la mayoría. No sabemos si la resolución, que se había anunciado antes como rumor, se postergó en espera de esta anuencia; pero lo cierto es que el problema se planteó y se hizo público, incluso con las opiniones sobre el punto de algún Consejero, antes de que lo tratara el propio Consejo de Gobierno.

Procedimiento que, además, conspira contra la reserva de medidas políticas o de carácter económico, cuya eficacia puede depender precisamente de su oportunidad y de su rapidez. Parecería que debiera reverse el sistema, para usarlo sólo en los casos en que realmente resultara aconsejable para los intereses nacionales.

Un caso de celeridad

A pesar de la falta de locomoción, ha caminado algo de manera tan rápida que merece este suelto para destacarlo como prueba de la diligencia usada y de las posibilidades ignoradas del régimen que a todos nos ampara.

El jueves a las diez de la noche el Senado había aprobado la financiación para el problema del transporte. Ayer el Departamento Ejecutivo de la Intendencia envió un mensaje a la Junta Departamental, ésta lo analizó y aprobó, lo estudió el tribunal de Cuentas y le dió el "placet", volvió a la Intendencia y ésta comunicó su aprobación al Senado en la tarde de ayer. Como se ve, todo un record que esperamos se repita para otros asuntos que lo merecerían.

Indices económicos

El período comprendido entre enero y mayo del corriente año acusa un déficit en la balanza comercial de U$S 49:380.752, que surge de la diferencia entre el saldo total de exportaciones e importaciones del mismo período. Las exportaciones ascendieron a U$S 53:247.042 y las importaciones totalizan U$S 102:627.794. El déficit ha aumentado en U$S 15:215.555, con respecto a las cifras del primer trimestre del corriente año, lo cual demuestra que nuestra balanza comercial ha sufrido un vuelco desfavorable, que necesariamente debe llamar la atención a los Poderes Públicos, máxime si se tiene en cuenta que el mismo período del año anterior acusaba un saldo favorable de U$S 21:538.329.

La causa fundamental de éste desequilibrio es la disminución del precio de la lana y la merma del volumen físico de exportaciones de la misma.

En el lapso enero - mayo de 1951, se exportaron 31:425.681 kilos de lanas, que representaron un valor de U$S 91:162.990 y en el mismo período de este año las exportaciones del mismo producto ascendió a 4:549.951 kilos con un valor de U$S. 7:309.130.

El hecho de que la lana haya tenido esa declinación de precios, revela que es necesario arbitrar medios que agilicen las ventas de ese textil.

Se ha pensado en algunos círculos que la devaluación monetaria sería uno de los medios que tenderían a eso fin. En anteriores oportunidades hemos señalado nuestras reservas a tal solución, que sería un nuevo impacto alcista en la inflación que nos ahoga.

Por otra parte, consideramos que ese arbitrio solo debe admitirse cuando se han agotado todas las otras posibilidades, y parece que aún no hemos llegado a esa situación.

Una medida que quizás pudiera dar resultados satisfactorios, sería el envío de una misión a los países que pudieran ser posibles compradores, con la finalidad de tratar de activar las transacciones comerciales. Desde luego, que para que esta misión pudiera tener probabilidad de éxito, debería estar integrada por verdaderos técnicos que representaran fundamentalmente a los intereses agropecuarios, ya que nadie mejor que ellos para realizar una adecuada defensa de su producción; defensa que si tiene éxito redundaría a beneficio del país porque lo dotaría de divisas y aliviaría la escasez de dinero que obstaculizan las transacciones internas.

Otro aspecto que quizás sería conveniente rever es la política de vender nuestra producción solamente en dólares libres, que si bien permite seleccionar las importaciones y adquirirlas donde mejor convengan, tiene el inconveniente de restar compradores, ya que muchos países podrían estar interesados en nuestras lanas, pero no poderlas adquirir por falta de monedas duras.

El sistema de trueque inteligentemente manejado puede llenar satisfactoriamente las necesidades de abastecimiento del país, y tendría la virtud de abrir nuevos mercados, con lo cual disminuirían los riesgos de paralizaciones como el que vivimos.

Por el buen camino

De acuerdo con los Ministros de Obras Públicas y Hacienda, el Poder Ejecutivo elevará al Parlamento un proyecto para la construcción de viviendas económicas, destinadas a profesionales, empleados, obreros, jubilados o pensionistas, con remuneraciones no superiores a $ 600.— mensuales.

Nos parece muy acertada esta iniciativa; pues, por lo general, los que integran la llamada "clase media" son los que menos beneficios sociales obtienen. Es corriente que todas o la casi totalidad de las leyes se dicten en favor casi exclusivo de las clases más populares; sin acordarse de que también la clase media tiene sus problemas.

Señalamos por ésto, que se va por el buen camino.

Sube el agua...

No se asuste lector. La marca a la que nos referimos no es la que baña nuestras playas.

De acuerdo con un proyecto que se envía al Parlamento, el Poder Ejecutivo propicia el aumento en el precio del agua corriente que consume la población. El producido servirá para atender el servicio de una Deuda a emitirse, para las ampliaciones de las instalaciones de las Aguas Corrientes para Montevideo.

En la actualidad el precio es de $ 0.15 por cada mil litros.

En fecha, más o menos próxima, sólo pagarán $ 0.15 por cada mil litros los que consuman 10.000 litros y de ahí para adelante, de acuerdo con una escala establecida, se pagará a razón de $ 0.18; $ 0.21 y $ 0.24 el metro cúbico. Es decir, que a mayor consumo, mayor elevación en la tarifa.

RELACION ENTRE LA COOPERACION Y EL AHORRO

Por considerarlo de verdadero interés, publicamos la conclusión de un estudio sobre la cooperación como medio de movilizar los pequeños ahorros, aparecido en el último boletín de Informaciones Cooperativas de la Oficina Internacional del Trabajo.

CONCLUSION

Del resultado obtenido en diversos países, se deduce claramente que el movimiento cooperativo puede, movilizando el capital de millones de individuos de pocos recursos, así como de productores y comerciantes, emprender numerosas actividades destinadas a elevar la productividad y el poder adquisitivo de éstos y, por lo tanto, su mismo nivel de vida. Puede hacerlo así, ya que las economías que los pequeños trabajadores pueden acumular, si bien de poco monto en sí mismas, forman al combinarse una suma suficiente para permitir a sus poseedores alcanzar las ventajas de la inversión y organización en gran escala. "Interesándose no solamente en los negocios, sino constituyendo en realidad un método de conducir los negocios, la cooperación tiene un grado de actividad potencial tan amplio como la vida misma".

Las cooperativas tienen que reunir la mayor parte de su capital de explotación especialmente entre los individuos de pocos recursos que son al mismo tiempo sus socios. Este sistema de reunir únicamente el capital mediante acciones, representa cierto esfuerzo de ahorro de parte de los miembros. Sin embargo, se facilita ésto pues las acciones de las cooperativas son con frecuencia de un valor relativamente bajo y en muchos casos pueden pagarse a plazos.

A este respecto, el sistema de los retornos funciona como el factor más importante del mecanismo del ahorro. Muchas cooperativas que permiten adquirir acciones a plazos, estipulan que hasta el momento en que se pague una determinada cantidad, las sumas que correspondan a los miembros como pago de dividendos se transferirán completamente a la cuenta de la acción del socio y que posteriormente la mitad de los dividendos continuarán pasándose a dicha cuenta hasta que se pague por completo la acción suscrita.

El sistema de retorno representa en sí mismo una forma de ahorro. Si bien el dividendo anual se retira frecuentemente y se utiliza para el consumo, con frecuencia se moviliza para aplicación en forma colectiva. En muchos casos se fomenta entre los miembros la idea de permitir que los dividendos se acrediten a su capital en acciones hasta que se alcance el máximo valor de la acción. En otros casos, se ha creado un sistema de depósito de ahorros por el cual los dividendos se acreditan a la cuenta de ahorros del socio. Como se ha mostrado, de este modo se ha logrado acumular considerables sumas de capital.

Además, muchas cooperativas han creado departamentos regulares de ahorro o se han reunido para crear bancos de ahorro constituyéndose dichas cooperativas en agentes de ellos. Estas instituciones, especialmente entre los trabajadores con ingresos regulares en efectivo, permiten depositar pequeñas sumas semanales y en ciertos casos se celebran negociaciones contractuales entre los miembros y sus sociedades para deducir regularmente de sus salarios una determinada suma destinada al ahorro.

Si, en muchos países, personas de pocos recursos han confiado a las cooperativas grandes sumas de capital, esto se debe a la confianza que dichas personas tienen en la utilidad y la seguridad de la sociedad cooperativa. A este respecto, los mismos principios y métodos cooperativos ejercen una influencia importante. Las cooperativas son esencialmente organizaciones de personas que se asocian libremente sobre una base de iguales derechos para realizar un objetivo común. En otras palabras, la asociación cooperativa es voluntaria; es reunión de personas y no de capital; se halla administrada en forma democrática y sus objetivos son de interés común para todos los miembros y requieren, para su logro, la contribución de cada uno de ellos. Los socios tienen así un interés personal en los asuntos de su cooperativa, y el criterio que se forman de ella implica la estabilidad de sus operaciones y la utilidad de los servicios que les proporciona.

Para los socios de la cooperativa, este sistema deberá ayudar a obtener la emancipación económica, a disminuir las deudas, a mejorar las condiciones de trabajo y de vida, a reducir los costos de producción o de consumo y a elevar la producción y el poder adquisitivo. La confianza de los individuos de pocos recursos en las cooperativas, como instituciones de depósito de ahorros, aumenta en proporción con el grado en que las cooperativas alcanzan los objetivos mencionados.

Al considerar el valor del movimiento cooperativo para el progreso de los países económicamente poco avanzados, debe tenerse en cuenta el aspecto social del movimiento. La cooperación es un medio de ampliar en mayor grado el esfuerzo de producción, fomentando la iniciativa privada con la asistencia mutua, y representa al mismo tiempo la manera de establecer una más amplia distribución de la riqueza. Es posible que en los países poco desarrollados los recursos acumulados por el movimiento cooperativo no tengan gran significación en la estructura económica general del país. Este hecho se debe en gran medida a la introducción relativamente reciente del movimiento cooperativo, a la falta de educación en general y al desconocimiento de las posibilidades que ofrece la acción conjunta. Sin embargo, las potencialidades del movimiento cooperativo para contribuir al progreso económico son considerables, ya que dicho movimiento se basa en la asociación activa de las grandes masas de población y, por tanto, de sus recursos, que si bien son de poca importancia en cada individuo, en forma colectiva representan un capital suficiente en el esfuerzo común para mejorar los niveles de vida.

El Senado discutió ayer en general el proyecto de recursos para la Intendencia

Prosiguiría la sesión al finalizar la A. General

La Cámara de Senadores, de acuerdo a lo que se señaló en la edición anterior, terminada la labor de la Comisión Especial designada para estudiar la financiación para el pago del transporte, se reunió ayer, a las 17 horas, para considerar el proyecto a que se había llegado; proyecto que se basa en el establecimiento de una serie de impuestos. En la sesión faltaban Senadores de la lista 14 —opuestos a esta solución.

● PANORAMA DEL TRABAJO EN LA COMISION

Entrándose de inmediato a la consideración del referido proyecto, tomó la palabra el señor Amilivia, para informar sobre el trabajo a que arribó la Comisión Especial.

Destacó la intensa labor que había cumplido la Comisión. El primer interés fué fijar el medio de financiación. A este respecto se estableció: 1º) que no se podía pensar en el aumento del boleto, cosa ya juzgada por el plebiscito; aunque algún miembro de la Comisión no lo pensara así; 2º) no había más camino que los impuestos. Pero aún así debía resolverse si la solución debería encararse como transitorio —hasta el 31 de diciembre—, o como definitiva. A este respecto el Sr. Intendente manifestó que de ninguna manera admitía una solución transitoria, ya que no quería volver a enfrentar nuevamente al problema en diciembre; de aquí que haya tenido que estudiarse una solución definitiva. 3) Resuelta la solución por los impuestos en carácter permanente, se pensó establecer los que menos incidieran en el costo de la vida.

● ¿CUANTO SE NECESITA Y DE DONDE SE SACA?

Había que pensar cuánto se necesitaba y de donde se extraía. A este respecto el Contador del Municipio ofreció las siguientes referencias: 1) reintegración al Municipio por adelantos de 5 o 6 meses para pagos: $ 3.600.000; 2) restitución a Cutcsa y Amdet por adelanto, $ 1.100.000, por dos meses abonados por fondos propios; 3) pago de cinco o seis meses más, hasta el 31 de diciembre; 4) como la mayoría de esos impuestos se percibirán recién en 1953, se necesitaban fondos para pagos hasta entonces, (unos 5 meses), $ 2.500.000.

Todo ello da como indispensable hasta el 31 de diciembre, $ 7.200.000, en efectivo. Como en efectivo no hay nada, habrá que acudir a la Deuda, que con la depreciación de los títulos, obliga a elevar el monto necesario a unos $ 8.700.000.

Además eran necesarios otros $ 300.000 para equiparación de sueldos de Amdet con Cutcsa. Como además de esta deuda, hay otras dos emitidas, sin financiarse (una de $ 5.200.000, otra de $ 1.200.000 votadas por el Senado) y que forman unos 7 millones, deudas que había que financiar, resulta que son indispensables $ 15.500.000, lo que importa un servicio de pesos 1.000.000.

Todo ello para solucionar hasta el 31 de diciembre. Pero como los recursos debían ser permanentes, y que luego del 31 de diciembre, importarán unos pesos 6.500.000 por año, se requería que fuera necesario buscar recursos por $ 7.500.000 (pesos 6.500.000 para recursos y pesos 1.000.000 para servicio de deuda).

Entonces, obligados a acudir a la vía impositiva, se buscó aquellos que no recayeran sobre el consumo, a no ser en parte mínima.

● SE SEÑALA EL FRACASO DE AMDET

Seguidamente tomó la palabra el doctor Barrios Amorín. Luego de expresar que votaría, aunque con la resistencia expresada en la Comisión, por las discrepancias con algunos de los arbitrios, dijo que habría esperado que en el momento en que el Senado tomaba contacto con el transporte, se hubiera buscado alguna fórmula para mejorar el servicio; añadiendo que a la financiación de estos jornales, debiera contribuir la Intendencia con un serio reajuste administrativo. También hubiera sido necesario que supiera el Senado cuál es la realidad de la situación de Cutcsa, para no financiar a una empresa que gana. Sin saber nada de ello, se votarán millones para Amdet, que ha fracasado en el servicio público del transporte; de modo que un Ente que nació y se mantiene inconstitucionalmente, da razón a quienes se opusieron a su creación. Para señalar ese fracaso, dando cifras concretas. Insinuó, dijo, la casi totalidad de los 34 millones de la Deuda de 1947, para dar un servicio peor que el anterior; el déficit de $ 40.000 de la empresa tranviaria en 1946 lo elevó la Amdet en 1947 a pesos 400.000; en 1948 a $ 427.000; en 1949 a $ 1.100.000; en 1950 a $ 3.000.000; en 1591 a $ 3.200.000.

Al hacerse mención por algún Senador, al número de personas transportadas, dió el Dr. Barrios Amorín estas cifras; en 1948 161 millones de personas; 1949, 173 millones; 1590, 176 millones; 1951, 162 millones. En cuanto a los coches existentes en servicio, dió: 410 tranvías, al recibir el servicio; 383 hoy, con un porcentaje de 45% inutilizados o en reparaciones. Por lo demás, pregunta: si Amdet dice ahora que la solución está en suprimir los tranvías, ¿por qué compraron los hierros viejos? Hay que rectificar conductas y cambiar orientación, terminó.

● EN LA DEFENSA DE AMDET

Habló después el señor Guichón. Dijo que había que interpretar bien los datos ofrecidos por el doctor Barrios Amorín; que Amdet tendía a la sustitución de tranvías y autobuses, por trolebuses; que Amdet había tenido otras fuentes de pérdidas, como el mantenimiento del antiguo personal, el seguro de enfermedad, etc. Y que la solución racional para el transporte sería, además de aquellos, el régimen de horarios de trabajo; si toda la población entra y sale del trabajo a la misma hora, el transporte será siempre deficiente.

OTROS ORADORES

El señor Fernández Crespo dijo que si hubiera otra instancia, habría que pensar en otro tipo de recursos; y estudiar a la vez el problema total del transporte; pero buscando soluciones lejos de apremios como el presente.

El señor Minini criticó la gestión de Amdet.

El señor Bayley, señaló su resistencia a esta forma de solución encontrada, ya que hubiera sido mejor la del aumento del boleto; y criticó algunos de los impuestos escogidos por lo injusto e irracional, como la demasiada extensión de la zona impunible, que abarca a casi todo Montevideo, yendo a castigar indiscriminalmente a quienes podrán pagar y a quienes no; criticó el impuesto indiscriminado a la nafta, etc. Dijo que votaría por la urgencia de la situación, eligiendo el menor entre dos males: continuación de la huelga y financiación deficiente. Expresó que se reservaban el derecho de hacer uso del derecho de iniciativa de un nuevo plebiscito.

El señor Fabini, luego de algunas consideraciones contra la financiación propuesta, dijo que pediría la inclusión de un aditivo en que se exprese que el presente plan es provisorio hasta tanto se pueda encontrar otra financiación.

● QUE LAS MAYORIAS SE PONGAN DE ACUERDO

Brevemente habló después el doctor Chiarino, señalando unos cuantos conceptos para reflexionar. Luego de señalar su colaboración en los trabajos de la Comisión, dijo que propuso alguna otra solución que evitara la incorporación de algunos de los nuevos impuestos al pésimo sistema actual, el que empeorará aún más. Pero señaló una circunstancia trascendente: que se está legislando en las peores circunstancias, sobre el apremio de los hechos y con falta de elementos de juicio, cuando es problema que hace un año está planteado; todo hay que hacerlo ahora con angustia y precipitación. Por otra parte, volvió a señalar la responsabilidad de los grandes partidos: si para otros problemas llegaron a entenderse, bien pudieron procurar entendimiento para este otro problema de interés general, y no pretender arrojar responsabilidades sobre los partidos menores.

● CUARTO INTERMEDIO

A las 20 se propuso un cuarto intermedio hasta el lunes en vista de que no había número suficiente para la sanción del proyecto. Pero se resolvió hacerlo sólo hasta las 21, dando así tiempo a que llegaran Senadores que concurrieron ayer a Artigas y venían a las 20 y 30 por Pluna.

Poco antes de sesionar la Asamblea, para tratar las medidas extraordinarias, se reunió de nuevo el Senado resolviendo volver a sesión una vez finalizada la Asamblea.

AYER EN DIPUTADOS

Comenzará el lunes el estudio del Presupuesto G. de Gastos

EL VIERNES SERA LA INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

La Cámara de Diputados se reunió ayer brevemente, a las 16 y 10, bajo la presidencia del titular Dr. José G. Lissidini. La sesión fué la continuación de la extraordinaria y permanente que por precepto constitucional debe celebrar el Cuerpo para considerar el Presupuesto General de Gastos, Sueldos y Recursos. — Los platos previos. - Por Secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados y se pasó luego a votar varios pedidos de licencia. — Paralización de nuestros saldos exportables. - El diputado Carlos V Puig (nacionalista) planteó por la vía de las cuestiones previas, la situación de nuestros saldos exportables.

Dijo que era muy grave la situación de nuestra zafra lanera, cuya comercialización se halla detenida desde hace varios meses, circunstancia a la que ahora se agregan, para agravar el problema, los remates de Australia y la probable venta de la zafra argentina.

Agregó que, a su entender, la Comisión de Saldos Exportables debía informar cuál es el estado de nuestras industrias madres.

Preguntó más adelante si no se ría llegado el momento de enviar a Europa una comisión especial, encargada de colocar nuestras lanas.

Terminó manifestando que sería muy importante convocar a una asamblea internacional sobre economía, en la que participarán diversos países americanos.

El Dr. Carrere Sapriza (col. ind.) adhirió a lo expresado por el Diputado Puig, agregando algunas consideraciones más.

● NUEVO CUARTO INTERMEDIO

El Diputado Carbonell y Migal (bat.), en nombre de la Comisión de Presupuesto integrada, pidió que la Cámara pasara a cuarto intermedio hasta el lunes 15 a las 16 horas. Dijo que la Comisión tiene ya prontos los Ministerios de Defensa Nacional, Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Industrias y Trabajo, Obras Públicas y Ganadería y Agricultura.

Además, están prontos los presupuestos del Consejo Nacional de Gobierno y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Agregó el orador que la Comisión espera terminar con lo que le falta, entre la jornada de ayer y la de hoy.

Quiere decir que se ha cumplido lo que anunciábamos en nuestra edición anterior, de que recién el lunes la Cámara tomaría contacto con el Presupuesto.

● INTERPELACION AL M. DE R. EXTERIORES

Antes de poner a votación la moción del Sr. Carbonell y Migal, la Mesa dió cuenta de la concertación con el Ministro de Relaciones Exteriores de la fecha en que éste concurrirá a Sala para dar los informes solicitados por la bancada del Partido Socialista acerca del nombramiento de Ministro en España.

Dijo el Dr. Lissidini, que el Dr. Pittaluga repetidas veces le había manifestado que se encontraba a disposición de la Cámara, pero que el Presidente de la Cámara no había querido interrumpir la marcha del trabajo de la Comisión de Presupuesto.

Terminó el Dr. Lissidini diciendo que había quedado acordado que la interpelación se realizará el viernes 19, a las 17 horas.

Se puso luego a votación la moción de cuarto intermedio, aprobándose por 40 en 54. A las 16.30 se levantó la sesión.

El retiro del agregado obrero de la Argentina

Plena confirmación de nuestras noticias

Al anunciar en nuestra edición del jueves las extrañas vinculaciones de cierta "Casa Argentina" con un conflicto gremial, señalamos la frecuencia conque asistía a ese local el Agregado Obrero de la Embajada Argentina. Y agregamos luego: "Elementos "justicialistas" han tratado de dirigir movimientos obreros o de entrometerse en ellos. Se contempla la posibilidad de adoptar alguna medida eficaz para estos casos".

Era cuanto entonces nos pareció prudente adelantar, a pesar de que ya habíamos recogido, en fuente muy seria, noticia de lo que a la postre había de ocurrir.

En nuestra edición de ayer nos hicimos eco de lo que llamamos "rumor de otra medida grave": el retiro del "agrément" al Agregado Obrero Sr. Miñones y a su Secretario Sr. Patolano.

Todo ello se ha visto plenamente confirmado con la siguiente información oficial, proporcionada anoche por la Oficina de Prensa de la Casa de Gobierno:

"El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores informó ayer al Consejo N. de Gobierno que, de acuerdo con lo resuelto en la sesión del jueves por unanimidad de votos, hizo saber al Sr. Encargado de Negocios de la República Argentina que el Poder Ejecutivo solicitaba el retiro del actual Secretario Gremial de la mencionada Embajada y del Secretario de éste".

CLAUSURASE ESTA TARDE A LAS 18 HORAS LA SEPTIMA SEMANA SOCIAL DEL URUGUAY

HONDAS LECCIONES DICTARON AYER LOS Dres. TOMAS G. BRENA Y GELSI BIDART

Continuó ayer el desarrollo de la VII Seamna Social, con las disertaciones preanunciadas de los Dres. Gelsi y Brena.

● "PROBLEMAS DE DERECHO EN LAS NUEVAS ORIENTACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO", a cargo del doctor Adolfo Gelsi Bidart

Este distinguido jurista católico expuso ante la crecida concurrencia de ayer, un análisis de singular profundidad acerca de la evolución de la técnica jurídica para abrazar en sus formas las nuevas realidades laborales, en lo que dice relación con el capital y el trabajo.

Ese análisis finalizó en la concreción de las siguientes e interesantes conclusiones:

1) La época actual se caracteriza por un régimen económico híbrido, al que corresponde un derecho con diversidad de orientaciones y en el cual resalta la actuación cada vez más importante del Estado.

2) Es imprescindible ir estructurando las nuevas formas jurídicas que correspondan a la ideología social cristiana que deseamos implantar en la sociedad.

3) El derecho vigente contiene gérmenes nada despreciables para desarrollar la humanización de la economía y consagrar estructuras asociativas de los trabajadores con los propietarios del capital y asegurar a aquéllos los medios económicos necesarios para llevar una vida digna.

4) El nuevo derecho debe alcanzar ese doble objetivo y aún superarlo; conciliando el ideal de justicia con la necesidad de la paz en un ambiente de libertad.

● "TEOLOGIA SOCIAL Y POLITICA SOCIAL", a cargo del doctor Tomás G. Brena

Comenzó el Dr. Brena dando las definiciones de política social como ciencia que estudia los principios y valores prácticos de ordenación social en las relaciones de los hombres entre sí, entre éstos y el Estado, y entre los Estados.

Dijo que la política social podía ser influida por una filosofía positivista o agnóstica, o por una teología. El mundo se organiza sobre fundamentos teológicos o sobre fundamentos biológicos.

Contrapuso principios y valores de las dos concepciones, y afirmó que solamente coordina y humaniza una concepción teológica de la política social.

Analizó de inmediato el tríptico Dios, Hombre y Sociedad, e indicó las consecuencias y derivaciones de ellos, de acuerdo con los principios y valores que se tengan por ciertos.

Se refirió a lo que se llama rebeldía social, que deriva de tres comprobaciones: el obrero tiene conciencia de la importancia de su parte; tiene conciencia de la importancia de la parte que le domina económicamente, y tiene conciencia de la fuerza de su coacción social.

Dijo que uno de los problemas más importantes en el tema, se concreta en la posibilidad teórica y práctica de un contrato de sociedad entre patronos y obreros. La co-propiedad y la co-gestión son puntos doctrinarios tradicionales. Tenía importancia, sin embargo, el estudio de los documentos de Pío XII sobre este punto, de mayo de 1949, de junio de 1950, y de enero de 1952.

El orador estudió los tres documentos, dando una interpretación ajustada de los mismos. Citó en apoyo las opiniones del P. González Moralejo, Folliet, Mane, Terry y otros.

Concretó luego un conjunto de diez conclusiones claras sobre todo el tema desarrollado.

Finalmente, hizo una invocación a la desesperación del mundo actual, y a las amenazas del hombre libre. Este debe salvarse volviendo al hombre teológico, que trabaje y se una para no cometer el pecado contra la esperanza.

● LA SESION DE CLAUSURA

A las 18 horas, tendremos hoy la sesión de clausura de esta gran Semana Social.

El programa comprende lo siguiente:

Tema Nº 8: "Una posición, un programa, un espíritu", por el Sr. Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín.

Tema Nº 11: "Formas auténticas de apostolado y de Acción Católica", por la Dra. María Antonia Leonfanti C. S. P.

Terminadas estas dos excelentes lecciones, se dará lectura a las conclusiones de la Semana, y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri pronunciará la alocución de clausura.

● A LOS PATRONOS CATOLICOS

Reiteramos a los patronos católicos, a quienes hemos invitado a seguir la VII Semana Social del Uruguay en un esfuerzo para vincular nuestra actividad con el espíritu de fe y de paz social que nos anima, para asistir hoy a la Sesión de Clausura de dicha Semana Social y a concurrir a los siguientes actos preparados exclusivamente para los patronos católicos, y que se realizarán el próximo domingo 14 de setiembre!

A las 9 horas: Misa y Comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas). Desayuno.

A las 10 y 15: Reunión en la cual se oirá la palabra del señor Wilfredo Ponce de León, miembro de la Comisión Promotora.

Alocución a cargo del Excmo. Señor Obispo de Talca (Chile), Mons. Manuel Larraín.

Debate libre.

Encarecemos la concurrencia y adhesión.

Comisión Promotora de la Asociación de Patronos Católicos.

POCOS ASUNTOS CONSIDERO AYER EL C. N. DE GOBIERNO

EN COMISION GENERAL, ESTUDIO EL PROBLEMA DE LAS HUELGAS

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 114a. sesión, de carácter ordinario, y con asistencia de todos sus miembros:

● PROMULGACION DE UNA LEY.

El Consejo promulgó la siguiente ley:

Artículo 1º) — Autorízase a el Banco Hipotecario del Uruguay, para acordar al Círculo de la Prensa del Uruguay, un préstamo hipotecario especial de hasta pesos 260.000.00 (doscientos sesenta mil pesos) para la financiación del edificio sede de esa Institución a levantarse en el predio padrón Nº 21.476, sito en la Avenida 18 de Julio Nº 2062, de la ciudad de Montevideo.

Artículo 2º) — Para la concesión del expresado préstamo hipotecario regirán, en lo aplicable, las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el otorgamiento de esa clase de operaciones.

Artículo 3º) — Comuníquese, etc.

● REGIMEN DE TRABAJO EN LOS ARROZALES.

El Señor Consejero Echegoyen solicitó pronto despacho del asunto relativo a los salarios del personal de los arrozales. Recordó, a ese respecto, el proyecto del Señor Representante Don Valentín Olivera Ortuz, que fué pasada a estudio de la Comisión de Trabajo del Consejo, el Señor Ministro de Industrias que se encontraba en Sala, expresó que había dado las órdenes pertinentes para que el Instituto Nacional del Trabajo, envíe un Inspector a los arrozales de Treinta y Tres, y que al regreso de éste, plenamente informado, propondrá a la Comisión las medidas que correspondan.

● VISITA A LA ESCUELA DEL SOLAR DE ARTIGAS

En acuerdo con los Señores Ministros de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores se declaró de carácter oficial la peregrinación a la Escuela del Solar de Artigas en Paraguay, que realizará un grupo de profesores y estudiantes del Instituto Normal de Salto.

● EN COMISION GENERAL

El Consejo recibió, en Comisión General, a los Señores Ministros del Interior de Defensa Nacional y de Industrias y Trabajo, adoptando diversas disposiciones con los mencionados Secretarios de Estado, con relación al decreto dictado con fecha de ayer.

Acto de homenaje al Gral. Artigas

La Asociación Patriótica del Uruguay, realizará el próximo 23 del corriente en el Panteón Nacional, un acto en conmemoración del nuevo aniversario de la muerte del General Artigas. En dicho acto, participarán Liceos y Escuelas de la Capital; Instituciones Culturales y el Ejército. Para esa oportunidad será invitado especialmente el Cuerpo Diplomático.

LA VIDA SOCIAL

El te de ayer en el Club Uruguay a la Srta. de Lestido



La señora Graciela Sacarelo de Viglietti y las señoritas Ana María Arancibia Brussono y Beatriz Gaminara fueron las organizadoras del te que en el Club Uruguay se realizó ayer de tarde en honor de la señorita Dora Lestido Beloque que en breve contrae enlace. Asistieron a esta demostración las siguientes Sras.: Malvina Arrospide de Balparda, Margarita Carnelli de Carrau, María Brussone de Evans, Elena Arrospide de Ferrés, Mabel Donagaray de Guelfi, Esther Guelfi de Saez, Lidia M. de Guelfi, María Luisa Paullier de García Otero, Elena Irureta de Linn, Sara Gianattasio de Methol, Raquel Donamari de Methol, Teresa Yung de Reguscí, Raquel Puig de Segundo, Estela Inciarte de Winterhalter, Martha Methol de Zerbino, Adela Hill de Zerboni, Elena Alvarez de Ravena, Mercedes Milans de Paullier, Isabel Ferber de Sapelli, Haydée Aguerre de Urioste y las señoritas Beatriz Gaminara, Carolina Alvarez Storm, Mercedes Arias Durán, Beatriz Arancibia Brussone, Hortensia Bonino Rospide, Elisa Blanco Piñeyrúa, Eva Bruner, Gloria Bereta, Bertha Camou Mussante, Estela Carnelli, Carmen Chiarino Milans, Ivonne Cantonet Stirling, Ofelia y Mercedes Díaz Bocking, Irene Echevarría, Beatriz Martínez, Ofelia Falcao Bonasso, Inés García Otero Moratorio, Susana Giribaldi Correa, Martha Blengio, Lucía Hontou Sánchez, Beatriz Haedo Garramón, Isabel Irureta del Castillo, Elena Methol Caillaba, Ena y Teresa Marqués Valdés, Zelmira Rodríguez Marqués, Margot Nin, Vargas, Olga Pereyra Bonasso, Carlota Ponce de León Saguinetti, Renée Paiva Mathos, Clara Piñeyrúa Mac Coll, Violeta Parietti, Haydée Regules Rospide, Raquel Soler Aznarez, Luisa Elena Terra Corve, Ana María Luciardo, Juanita Sanguinetti Saenz, Ofelia De León Fernández.

En lo de Algorta Berro

El Sr. Martín Algorta Algorta y su esposa María Luisa Berro Villegas ofrecieron en su residencia en Carrasco un asado criollo a un grupo de sus amistades lo que motivó una agradable reunión social. Asistieron a este almuerzo las siguientes personas: Sr. Andres Carril Urta y su esposa Elina Berro Villegas, Sr. Carlos Furtado y su esposa Alicia Topolanski Sierra, Sr. Rodolfo Echevarría y su esposa Hortensia Regules Rucher, Sr. Francisco Villegas Berro y su esposa Beatriz Furtado, Srt. Enriqueta Previtali Vázquez, Beatriz Haedo Garramón, Graciela Acosta y Lara, Sres. José María Aguado, Pablo Mañé Garzón, Federico Moure Rodríguez, Manuel Lessa Marques.

★ LA NOTA NUPCIAL DE HOY —Dará lugar hoy a una lucida nota nupcial, la boda de la señorita Graciela Gil de Freitas con el señor Julio César Paullier Arrosa. La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y será apadrinada por las señoras Laura Arrosa de Paullier Méndez y Valentina de Freitas de Gil y los señores [...]

SE INICIAN GRANDES FESTEJOS EN CANTEGRIL

La paralización de actividades en Montevideo ha determinado un verdadero éxodo de familias hacia los balnearios del Este, en procura del esparcimiento en este fin de semana del mes de la primavera. En efecto, las noticias procedentes de Punta del Este, informan que, desde ayer viernes, es notable la afluencia de turistas a los hoteles y a las zonas residenciales que están recobrando la fisonomía y la actividad características de las temporadas en apogeo.

Sin lugar a dudas, este afán de disfrutar de la naturaleza, en una de las épocas del año más espléndidas, coincide también con la señalada expectativa que han despertado los numerosos actos que se anuncian para hoy y mañana, en Punta del Este.

Para el torneo extraordinario de canasta que habrá de cumplirse esta noche en el Country Club se han anotado decenas de parejas, lo que anticipa la emoción y lucimiento que tendrán estas reuniones.

En otro orden de cosas, el arribo a Cantegril de los mejores jugadores de la Asociación Uruguaya de Bowling ha concitado el interés de los aficionados por participar en el campeonato especial de este deporte, que también hoy se jugará en el Country.

A su vez, en los círculos dirigentes de las diversas actividades turísticas se concede particular importancia al gran almuerzo de mañana, con que culminarán estos festejos, anticipándose la utilidad del primer intercambio de ideas que se registrará en esta ocasión acerca de las perspectivas y acontecimientos de resonancia internacional que pueden tener lugar en la temporada que se avecina.

Marta y Margarita Piñeyrúa, Mercedes Soneira Urioste, Lía Elena Urioste Soneira Teresa Reyes, Silvia Celai Denis Real de Azúa, Rosa, Cristina, Estela y Carmen Seremini Algorta, Julia Elena Ca[...] serie de vestidos para la Sultana de Lahore, que estaban expresamente designados a enaltecer la ostentación de su magnífica colección de alhajas. Ejemplo típico era el que ofrecía un vestido [...]

Pagos de hoy

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto correspondiente al mes de agosto de 1952 a las Clases Pasivas de la Nación, de [...]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. - Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: León Silberstein, 25 años, oriental con Judith Agostino, 26 años, argentina. Angel Camerosano, 30 años, oriental con Gloria Pascual, 27 años, oriental. Juan B. A. Bayard 45 años, francés con Rosa Maifel, 33 años, argentina. José D'Elía, 32 años, italiano con Gracia Scapa, 32 años, oriental. Antenor P. Pomarini, 67 años, italiano con Susana Andreetti, 61 años, argentina. Federico Pardo, 30 años, oriental con María O. Rieoto, 28 años, orien[...]

TRIBUTARA UN HOMENAJE A RAUL MONTERO BUSTAMANTE

EL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

En el año 1902, con motivo de la inauguración del monumento a Lavalleja en la ciudad de Minas, se celebró un concurso literario en el que resultó premiada con la medalla de oro, tal como tuvimos el agrado de recordar hace unos meses, la composición de don Raúl Montero Bustamante dedicada a exaltar la gloria del Jefe de los Treinta y Tres.

Al cumplirse, en el próximo mes de octubre, el cincuentenario del certamen poético y de la recitación por su autor del canto laureado, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay ha resuelto, por acuerdo unánime, tributar un homenaje a don Raúl Montero Bustamante.

Secretario de esta Corporación al ser reinstalada, Presidente de la misma durante un tiempo, su Miembro de Honor desde hace años, Montero Bustamante tiene títulos más que suficientes para recibir, por sus méritos y servicios al Instituto, el agradecido recuerdo de la casa en una fecha tan grata a su espíritu. Pero, al considerar su situación en el ambiente cultural del país —que desborda del campo limitado de una especialización para abarcar, con pleno demonio, el horizonte vario del espíritu— desde los tiempos en que, siendo casi un adolescente, abría las páginas de "Vida Moderna" a la vocación indecisa de una juventud angustiada o hacía justicia a las figuras próceres de las letras nacionales y prodigaba estímulos a los poetas nuevos en "El Parnaso Oriental", hasta estos días de su madurez gloriosa, en los que, con la generosidad de un gran señor, acoge cordial todo esfuerzo que represente un valor o una esperanza, el Instituto entiende que el homenaje que proyecta debe ofrecer a otras instituciones la oportunidad de significar al eminente compatriota todo el aplauso y el reconocimiento por su inteligente, desinteresada, larga y generosa labor intelectual, tanto en lo que ha expresado en ensayos, versos y notas de rara selección artística, como en lo que ha promovido al suscitar y dirigir aptitudes incipientes u orientar las que no acertaban con su rumbo, o fundar e influir, con el fervor de su entusiasmo acrecentado al paso de los años, instituciones propicias a la vida y al desarrollo de las realidades permanentes del espíritu.

En razón del excepcional relieve que tiene la personalidad de don Raúl Montero Bustamante en el campo de las letras nacionales, el Instituto ha invitado a los Poderes Públicos y a otras instituciones nacionales y americanas a adherir al homenaje que se celebrará el próximo 9 de octubre en la Sala de la Corporación.

Farmacias abiertas hasta el sábado 20

Ciudad Vieja y Centro. — SAN FRANCISCO. (62709). Cerrito 257 y Pérez Castellanos. — IMPERIAL. (60012). Sarandí y Pérez Castellanos. — COLOMBO (80333). Reconquista y Juncal. — FRANCO-INGLESA. (81002). Uruguay y Andes. — CENTRO. Convención 1398 y Colonia. — RIO BRANCO (81431). Soriano y Río Branco. — DIAGONAL. [...]

Campaña en favor de la higiene de la ciudad

La División de Higiene del Ministerio de Salud Pública en conjunción de esfuerzos con el Departamento de Higiene de la Intendencia Municipal y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, viene realizando desde hace algunos días, [...]

Charla médica de la B. B. C.

Representación del B. de Seguros en los festejos de la ciudad de Artigas

Exposiciones

Homenaje a México

Conferencias

Homenaje al Esc. Juan Daquo

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

- 1A — Admisible para todo público.
- 1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
- 2A — Admisible para adultos (incluye jóvenes mayores de 15 años).
- 2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
- 2C — Admisible para adultos, con graves reparos (Para mayores de 21 años).
- 3 — Desaconsejable, encareciendo no ver.
- 4 — Prohibido ver.

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

Próximo estreno en el Teatro Solís

La expectativa despertada en nuestro público por el anuncio del próximo estreno de la Comedia Nacional se verá colmada la semana próxima, en la que el elenco llevará a escena la pieza de J. B. Priestley "Ha llegado un inspector", éxito mundial que contará con la dirección e interpretación protagónica de Orestes Caviglia.

Todo ha sido dispuesto para convertir a esta versión en un nuevo suceso de la 6ª temporada oficial y en estos momentos la obra es ensayada cuidadosamente por un núcleo de intérpretes que integran junto a Orestes Caviglia, Alberto Candeau, Maruja Santullo, Horacio Preve y los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático: Estela Medina Gillete, Juan Jones y Nelly Mendizábal.

Pirandello en la Comedia Nacional

Con el espectáculo de esta noche y las dos representaciones del domingo finalizará el exitoso ciclo que viene cumpliendo la Comedia Nacional con "Esta noche se recita improvisando", originalísima producción pirandeliana que dirigió su traductor Armando Discépolo en una versión de excepcional montaje.

Todo hace prever —especialmente la intensa demanda de localidades— que "Esta noche se recita improvisando" abandonará las carteleras a teatro lleno.

Restan pocas entradas para todos estos espectáculos que habrán de culminar con uno de los mayores éxitos del elenco que responde a las directivas de la Comisión de Teatros Municipales.

CICLO DE CINE UNIVERSITARIO

El ciclo de Cine Universitario correspondiente a setiembre, continúa el domingo 14, en el Ambassador, a la hora 10, con un programa dedicado a Alec Guinnes, el versátil actor inglés que nuestro público conocerá cuando se estrene, próximamente, en Montevideo, su film "Los 8 sentenciados", pero que ya merece la atención de la crítica y de los aficionados por sus excepcionales cualidades interpretativas. Cine Universitario repondrá dos films de Alec Guinnes: "El diablillo y la dama" fragmento en que Alec Guinnes interpreta a Disraeli) y "Suerte Loca" (dirigida por Charles Frend, Inglaterra, 1949), una divertida comedia donde Alec Guinnes compone el humorístico personaje de un periodista que acompaña a mineros galeses en una jornada londinense.

Cabe dar detalles, asimismo, por la expectativa que ha despertado, sobre el programa de film científicos uruguayos (obra del Instituto Cinematográfico de la Universidad) que Cine Universitario presentará el miércoles 17 en la Universidad. Se exhibirá "La enfermedad de chagas", "Tres bandas de documentación científica" y "La vida de las termites del Uruguay", realizaciones de Rodolfo V. Tálice y M. Santa-Rosa, y también "Substitution du noyau chez une amibe" (film de los Dres. Comandron y Fonbrune), ilustrándose así las cuatro finalidades del film científico, enseñanza, documentación, divulgación e investigación. El Dr. Rodolfo V. Tálice, Director del I.C.U.R., tendrá a su cargo el preámbulo y la orientación del espectáculo.

S. Hautbourg en el T. Solís

Nuestros aficionados tendrán oportunidad el próximo miércoles de apreciar en el Teatro Solís en el nuevo concierto organizado por el Centro Cultural de Música, el arte de la distinguida cantante Simone du Hautbourg en un programa como todos los suyos de exquisita calidad.

Simone du Hautbourg que es ya una figura bien conocida y prestigiosa en nuestro ambiente artístico e intelectual, realizó todos sus estudios musicales en París, dedicando luego especialmente a la música de cámara en el Conservatorio Real de Bruselas, regresando premiada al año siguiente. De regreso a París y sintiéndose particularmente atraída por el canto, siguió todo el curso de interpretación de la célebre cantante Mme. Croiza.

Poco tiempo después de llegar a Montevideo se puso bajo la dirección de la notable contralto María Valverde, con quien trabajó toda la técnica vocal.

En su recital del miércoles en el Solís presentará esta exquisita cantante un programa de rara calidad integrado por una magnífica selección de obras clásicas y modernas. Figuran en dicho programa páginas poco difundidas de Haendel, Lully y Rameau; luego tres Canciones de Bilitis (poemas de P. Louys) y "Le Promenoir des deuxe amants (Poema de T. Lhermite) de Debussy; tres "Historias Naturales" de Ravel sobre palabras de Jules Renard y "Poeme pour mi" de O. Messiaen.

Presentación del Coro de Juventus

El lunes 22 del corriente se presentará nuevamente el Coro de "Juventus", dirigido por el maestro Dante Magnone Fálleri. Este conjunto coral, que en el pasado mes de agosto se presentara en la Facultad de Arquitectura inaugurando el ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes de Música, realizará su próximo concierto en el Teatro 18 de Julio.

En dicha oportunidad se interpretará un programa constituido por corales de distintas épocas.

Entre las obras representativas de la Polifonía Sagrada debe destacarse la presencia de varias partes de la Cantata Nº 4 de J. S. Bach, trozos de "El Mesías" de Haendel, "La Creación" de Haydn y "El Monte de los Olivos", de Beethoven, obras éstas en las que el Coro de Juventus será acompañado en el órgano por el maestro Angel Turriziani.

Las localidades para este concierto pueden ser retiradas en Juventus.

Ya se reservan las localidades para "Umberto D"

La Asociación de la Prensa Uruguaya organiza una exhibición única, con entradas numeradas, de la obra maestra de la cinematografía mundial —no estrenada en Montevideo— titulada "Umberto D".

Esta creación genial del director italiano Vittorio De Sica, que mereciera el Primer Premio del Festival Internacional de Cine de Punta del Este, será presentada como queda dicho, por la institución nacional de los periodistas, el próximo domingo 28, en función matinal del Cine Trocadero, con la asistencia de los miembros del gobierno nacional, autoridades de[...]

Un festival de música uruguaya

Hoy y mañana títeres en S. Verdi

Ultima semana de actuación del ilusionista Chang

LA DESPEDIDA DE PAUL PARAY

Nibya Mariño y Francisco Heltai de solistas

Esta tarde a la hora 18 y 15 dirige el maestro Paul Paray en el Teatro Solís, el último de los conciertos Sinfónicos del ciclo programado bajo su dirección, en el que actuarán como solistas la gran pianista uruguaya Nibya Mariño y el notable instrumentista Francisco Heltai, primer viola, con quien se dará a conocer a nuestro público "Haroldo en Italia", de Berlioz.

El programa se iniciará con la ejecución de esa obra de Berlioz que por primera vez se ejecuta en nuestro continente. Según hemos adelantado ya se trata de una Sinfonía en cuatro partes, con viola principal, la segunda de las grandes sinfonías compuestas por el genial músico francés. Haroldo en Italia no tiene texto literario como la Sinfonía Fantástica, el programa se reduce a los títulos de las diversas escenas. La unidad del conjunto está asegurada no sólo por la idea de Italia que constituye el marco de la obra, sino por un doble vínculo musical. En los cuatro cuadros de la sinfonía, reaparece el mismo tema característico en diversas circunstancias para evocar la presencia de Haroldo. Además el ensueño apasionado del héroe byroniano es expresado siempre por el mismo instrumento por el timbre romántico de la viola sola.

La primera parte se titula "Haroldo en las montañas". Escenas de melancolía, de felicidad y alegría". Se inicia con un adagio lleno de nobleza y poesía. Después de varios compases de instroducción fugada, el canto de Haroldo, anunciado en menor por la orquesta aparece en la viola con un ligero temblor de arpas. Este tema que se repetirá con frecuencia, es retomado por el conjunto hasta el final del adagio. A esa escena de melancolía sucede la de la felicidad: un allegro cuyo ardor se atempera enternecido, terminando luego en plena alegría. El segundo trozo es una "Marcha de peregrinos cantando la plegaria de la noche". Los peregrinos se aproximan, pasan, luego se alejan, ante Haroldo que sueña y suspira. Una bella frase de coral dicha por las cuerdas y diversamente modulada alternan con una especie de breve letanía figurada por los instrumentos de viento. Enseguida vuelve la viola sola con el tema del adagio y acompaña con expresivos arpegios el amplio "canto religioso" que ocupa el centro del fragmento. Luego vuelve la coral cada vez más dulce y se extingue lentamente en la paz de la noche, donde vibran aun los suspiros de Haroldo y la voz de las campanas lejanas. La tercera parte "Serenata de un montañés de los Abruzos a su amada" se inicia evocando el acompañamiento de los instrumentos populares campesinos y se oye luego el canto de la serenata expuesto sobre todo por el corno inglés. El tema de viola de Haroldo, se une a la ardiente melodía y domina un instante toda la orquesta. Terminada la serenata los acompañantes se alejan. Haroldo repite soñador el canto de amor del montañés mientras el timbre misterioso de las flautas y de los armónicos de arpa murmura una última vez el tema romántico. La última parte o sea el final de la sinfonía evoca una "Orgía de bandidos" con un allegro frenético. La viola sola, el soñador Haroldo huyendo horrorizado, permanece silencioso y hace oir apenas algunas quejas o lamentos hacia el final, en medio de un breve apaciguamiento, por el que pasa el recuerdo de la marcha de los peregrinos.

La segunda parte del programa se iniciará con la ejecución del bellísimo Concierto en La-menor de Schumann que dará lugar a la reaparición ante el público de Montevideo de nuestra gran pianista Nibya Mariño, que con esa obra ha obtenido grandes éxitos, habiendo sido la elegida para su presentación en el Teatro Colón de Buenos Aires.

El maestro Paul Paray completará su programa de esta tarde, con la versión del cuadro sinfónico "Una noche en el Monte Calvo" una de las más desarrolladas y más interesante de Mussorgsky. Su estructura es muy simple: un allegro de sinfonía que se enlaza con un breve andante.

En último término dirigirá tres bellísimos fragmentos de "Los Maestros Cantores de Nurenberg" de Wagner, bien conocidos: "Ensueño de Hans Sachs", "Danza de los Aprendices" y "Marcha de las corporaciones".

NIÑO CATOLICO: — Para que muchos niños puedan hacerse sacerdotes necesitamos un gran Seminario. [...]

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que [...]

AVISOS BREVES

ALQUILERES — ENSEÑANZA — OBJETOS EXTRAVIADOS — VARIOS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS — LICITACION PUBLICA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS — REMATES

EL COMENTARIO

LAS VENTAS EN "RINCON DE FRANCIA" Y EN "LA ESMERALDA" OBTUVIERON DEMANDA MUY ACTIVA

Dimos ayer nuestra impresión sobre los remates de la zafra de bovinos y ovinos del "Rincón de Francia" y de "La Esmeralda", ambos ejecutados por la firma de nuestra plaza Juan J. Victorica en colaboración con la Sección Rural de la Caja Popular de Young.

Como lo anticipamos ayer, en el primero de los establecimientos nombrados se vendió por $ 300.136.— correspondiendo esa suma a $ 268.369.00 por 506 vacunos y $ 31.767.00 a los lanares.

En cuanto a las transacciones formalizadas en la Cabaña de don David Stirling, totalizaron la cantidad de $ 251.340.00 por 297 reproductores bovinos y 744 ovinos.

Repetimos nuestras manifestaciones de ayer, en lo que se refiere a la agilidad y precios corrientes que se pudo observar en las pistas, en las que se colocó, como decimos, fácilmente toda la oferta presentada.

Como dato de interés y que puede servir de índice para las otras ventas de la actual zafra damos a continuación los detalles de ambas colocaciones:

RINCON DE FRANCIA —

50 toros Polled Hereford	$ 73.965	promedio	$ 1.514
110 toros Hereford	" 83.340	"	" 812
55 toros Hereford P x C	" 18.910	"	" 344
32 Vaq. Polled Hereford	" 24.150	"	" 755
39 Vaq. Hereford	" 13.090	"	" 336
166 Vaq. Hereford P x C	" 14.109	"	" 85
4 Carneros R. Marsh ..	" 3.010	"	" 750
217 Carneros R. Marsh M. O. P x C	" 19.120	"	" 77
70 Borregos R. Marsh M. O. P x C	" 2.100	"	" 30
55 Novillos 2 años	" 4.675	"	" 85
54 toros Polled Hereford P x C	" 28.400	"	" 526
10 borregos R. Marsh ...	" 1.100	"	" 110
85 carneros Merilin S/T	" 3.990	"	" 47
107 borregas " "	" 3.447	"	" 23.50

LA ESMERALADA —

113 toros Shorthorn	$ 68.710	promedio	$ 608.05
30 toros Poleld Shorthorn	" 25.970	"	" 865.67
9 " Dairy Shorthorn	" 6.910	"	" 767.70
61 " Shorthorn P x C	" 23.735	"	" 389.00
15 " P. Shorthorn PxC	" 6.420	"	" 458.87
5 " D. Shorthorn PxC	" 2.370	"	" 474.00
65 vaq. Shorthorn	" 21.530	"	" 331.23
37 carneros Corriedale ...	" 16.420	"	" 443.78
52 borregas Corriedale ...	" 17.460	"	" 335.77
455 carneros Corried. M.O.	" 47.555	"	" 104.52
100 borregas Corried. M.O.	" 12.860	"	" 128.60
100 borregas Corried. S/T	" 4.200	"	" 42.00

Actualidad rural

La Asociación Rural del Uruguay, ha cursado dos notas a la Cámara de Representantes, argumentando sólidamente, en contra del proyectado impuesto sobre el acervo rural.

En ellas se demuestra, que además de la discutida constitucionalidad del referido gravamen, su contradicción, porque castiga las obras que incorpora el hombre a la tierra y que significan valorización del capital de la nación. En trance de equilibrar el presupuesto, se dan manotones, sin ton ni son. Aquí hay una muestra de ello.

[illegible]

CERRO NUESTRO MERCADO LANERO SIN QUE LA SITUACION ACUSE LA MENOR VARIANTE

La entrada semanal estuvo representada por 591 bolsas con 82.740 kilogramos

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York)
GRASIENTA

		Anterior Set. 12
Disponible .		1.41 N
Octubre . .		1.41.1C
Diciembre .	Sin	1.37.1H
Marzo 53 . .	recibir	1.33.6C
Mayo 53 . .		1.31.5C
Julio 53 . .		1.29.3C

PEINADA

		Anterior Set. 12
Disponible .	2.00 N	2.00 N
Octubre . .	1.96 C	1.98.6C
Diciembre .	1.84.2H	1.84.8C
Marzo 53 . .	1.76.5C	1.76.8C
Mayo 53 . .	1.72.7H	1.73.1C
Julio 53 . . .	1.70.9H	1.71 H

NOTA:
N-Nominal.
H-Hecho.
C-Comprador.

ALGODON (Nueva York)

		Ant. Set. 12
Diciembre	39.51	39.30
Marzo	39.45	39.22
Mayo	39.28	39.08
Julio	39.75	38.51

TRIGO (Chicago)

		Anterior Set. 12
Diciembre .	2.37.7 8	2.38.1/4
Marzo . . .	2.43.1/4	2.43.3 8
Mayo	2.43.3/4	2.43.3/4

Del Ing. Luis R. Sobrero.

Conservación de postes

Para aumentar la duración de los postes de eucaliptus, pueden pintarse después de sazonados y pelados, con alguna de las fórmulas siguientes:

Fórmula 1: Alquitrán o bleque 3 kgrs.; Sebo ordinario 1 kgrs.

Se aplican en caliente con un pincel grande. Con un barril de alquitrán se pueden pintar de 100 a 200 postes.

Alquitrán o bleque 125 kgs. Azufre 6 kgs.

Fórcula II: Resina ordiaria 5 kgs.

[illegible]

LAS TRANSACCIONES DE AYER EN LA TABLADA SE REALIZARON CON UNA OFERTA DE 1.215 VACUNOS

EL F. NACIONAL FUE EL COMPETIDOR QUE ADQUIRIO MAYOR NUMERO DE RESES

Los negocios de ganado en pie, se llevaron a cabo ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas con una entrada de 1.215 reses bovinas. De todos los establecimientos que intervinieron en los negocios del día, el Frigorífico Nacional fué el competidor que compró mayor número de reses, habiendo llevado más del 84 % de la oferta. La entrada de mayor volumen correspondió a la categoría de novillos, ya que sobre un total de 1.215 cabezas, 644 pertenecieron a las primeras. Intervinieron en las operaciones los Frigoríficos Nacional, Swift, Artigas y también La Alianza

Arribaron a Tablada 28 vagones sencillos con 568 cabezas y por arreo y camiones 147 vacunos. Para hoy, hay anunciados 8 vagones sencillos.

Se vendieron en total para los distintos destinos 644 novillos, 334 vacas, 137 terneros, 17 bueyes y 83 toros.

El Frigorífico Nacional llevó 126 novillos especiales de avena a 355 mls., 266 muy buenos desde 325 a 345 mls., 182 buenos desde 315 a 320 mls., 60 a tipificar, 212 vacas de muy buena gordura desde 275 a 280 mls., 78 a tipificar, 17 bueyes y 10 toros de manufactura a tipificar.

El Frigorífico Alianza fue el único comprador que fijó precio en plaza; por 47 terneros de industria pagó 250 mls., 10 a 225 y 2 a 220 mls.

El Frigorífico Artigas y la Compañía Swift despacharon 135 reses, ganados aparentes como para manufactura y conserva.

Detalle de las compras por establecimientos:

Frigorífico Nacional. — 634 novillos, 290 vacas, 17 bueyes y 80 toros.

Frigorífico Swift. — 1 novillo, 22 vacas, 60 terneros y 3 toros.

Frigorífico Artigas. — 9 novillos, 22 vacas y 18 terneros.

Frigorífico Alianza. — 59 terneros.

ENTRADA DE BOVINOS

Frig. Nacional	1.021
Frig. Swift	86
Frig. Artigas	49
Frig. Alianza	59
Total	1.215

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE SORIANO. — De Sánchez Hnos.: 35 novillos prom. 648 kgs., P.B. 345 mls., Nacional. De José Sosa Bartarrica: 22 novillos prom. 427 kgs., P.B. 325 mls., 1 toro con 720 kgs., acional. De Ubaldo y Lindolfo Pilón: 9 novillos prom. 362 kgs., 22 vacas prom. 306 kgs., 18 terneros prom. 216 kgs., Artigas. De Pablo Fontes: 39 novillos prom. 383 kgs., P.B. 320 mls., 2 toros prom. 320 kgs., Nacional. De Alfredo Rostán: 63 novillos prom. 480 kgs., P.B. 340 mls., Nacional.

DE DURAZNO. — De Angel R. Filippini: 23 novillos prom. 247 kgs., P.B. 320 mls., Nacional.

DE CANELONES. — De Vicente V. Siano: 3 novillos prom. 427 kgs., a tipificar; 41 vacas prom. 330 kgs., P.B. 275 mls., 2 toros prom. 530 kgs., Nacional.

DE MONTEVIDEO. — De M. García: 2 terneros prom. 140 kgs., a 220 mls.; 1 íd con 140 kgs., a 250 mls., Alianza.

DE SAN JOSE. — De Eduardo Acosta: 1 toro con 630 kgs., 1 novillo con 530 kgs., 7 vacas prom. 390 kgs., 6 íd. prom. 326 kgs., 15 terneros prom. 133 kgs., Swift.

DE COLONIA. — De Héctor H. Long: 45 terneros prom. 156 kgs., 1 toro con 450 kgs., Swift. De J. de Dios Larrama: 46 terneros promedio 198 kgs., a 250 mls., 10 íd. prom. 126 kgs., a 225 mls., Alianza. 9 vacas prom. 355 kgs., 1 toro con 600 kgs., Swift.

DE LAVALLEJA. — De Luis Tarán: 20 novillos prom. 433 kgs., P.B. 315 mls., 46 vacas prom. 364 kgs., P.B. 280 mls., 102 vacas promedio 358 kgs., P.B. 280 mls., Nacional.

DE SALTO. — De Juan Guelbenzu: 46 novillos promedio 383 kgs., P.B. 315 mls., Nacional. De Anselmo Robaina: 46 novillos promedio 436 kgs., P.B. 335 mls., 23 vacas prom. 371 kgs., P.B. 280 milésimos, Nac. De Estancia San Enrique S.A.: 100 novillos prom. 512 kgs., P.B. 345 mls., Nacional.

DE ARTIGAS. — De Estancias Martinicorena S.A.: 57 novillos prom. 360 kgs., y 78 vacas prom. 298 kgs., a tipificar; 17 bueyes prom. 551 kgs., 75 toros prom. 422 kgs., a tipificar a Ncional.

DE RIO NEGRO. — De Franklin M. de Souza: 126 novillos prom. 431 kgs., P.B. 355 mls., Nacional.

LA CRIA DE LOS PATOS EN HOLANDA

[illegible]

Del Anuario Corriedale.

Nuevas orientaciones en la agricultura

Hace algunos años, hizo sensación en el ambiente agrícola el libro de Faulks "La insensatez del labrador". Un aldea central dominaba en aquella publicación: desde que el arado empezó a romper la tierra, limpiarla y prepararla para la siembra, el mundo ha experimentado un déficit de suelo vegetal incalculable. Los diversos tipos de erosión han trabajado sucesiva o conjuntamente arrastrando materia orgánica valiosísima y enfrentamos cada día en condiciones más precarias, las superficie reducida y descalificada de tierra apta paar agricultura. Cada surco es un arrastre en potencia. Si se hace a favor de la pendiente, es un peligro inminente. Si se repite varios años, es una calamidad. Practicada la agricultura en la masa grande de labradores ignorantes de las curvas de nivel, con maquinarias inapropiadas, sin enmiendas, sin fertilizantes, con cultivos esquilmantes, a veces practicados por generaciones enteras en forma abusiva, se vuelve un cáncer que termina con el propio principio de que "cultivar el suelo es servir a la humanidad".

Faulks condenó el arado de cuchilla con vertedera, propiciando el cultivo con lo que en aquella época parecía conciliar los principios conservadores del suelo y el aprovechamiento del mundo vegetal en descomposición: el arado de discos. Todavía hay quienes no ven claro en el asunto y no comprenden por razones de tradición que dicho implemento es el mejor aliado de nuestro trabajo agrícola. Pero últimamente la industria ha ofrecido un tipo de cultivador que permite destruir los tallos — incluso los arbustitos — de pastos y malezas, molerlos, cortarlos, mezclarlos con con la capa superior de la tierra, dejarla esponjada y mullida, enriquecida con detritus vegetales y animales que de otra manera se secarían al aire libre sin provecho para nadie, e incorporarlos al suelo de inmediato.

Una técnica a archivarse: el uso del arado de vertedera. Un cultivo a proscribirse: cualquiera que no pueda ser mantenido indefinidamente en el mismo suelo, [illegible]

Técnicos agrónomos visitan San Ramón

[illegible]

Las majadas ovinas de Nueva Zelandia acusan buen estado

[illegible]

Extermine plagas con insecticidas modernos

10 CONSEJOS PRACTICOS

[illegible]

Sesionó en Salto la Comisión Citrícola

[illegible]

Exportaciones de carne irlandesa a Inglaterra

[illegible]

LOS EMBARQUES DE CARNES ARGENTINAS

[illegible]

LA COMISION DE FOMENTO RURAL CONSIDERO NUMEROSOS ASUNTOS EN SU ULTIMA REUNION

[illegible]

MEJORAS PARA EL CULTIVO DE LA ALFALFA

ECOS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PASTURAS REALIZADO EN PENNSYLVANIA

(Del Sr. Jorge R. Deambrosis, Jefe del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura de Uruguay, desde Estados Unidos de Norte América)

[illegible]

De octubre a diciembre plante sorgo feterita

[illegible]

CON MERCADO FLOJO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 655.000

BOLSA
1a. Rueda
Deudas Nacionales
Int. Consolidada 1950
Cupón Octubre
30.000 p. el 15 86.30
Interna 1943
Cupón Octubre
8.000 p. el 15 86.80
1.000 p. el 15 87.—
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Octubre
142.775 p. el 15 85.30
Serie B
Cupón Noviembre
2.475 p. el 15 84.80
14.500 p. el 15 84.70
Serie C
Cupón Diciembre
111.950 p. el 15 84.30
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fco. Modelo
54 p. el 15 149.—
Sedalana
20 p. el 15 15.—
F. U. Alpargatas (ord.)
60 p. el 15 225.—
Oyama
44 p. el 15 108.—
2a. Rueda
Deudas Municipales
Interna de Conversión C. de Montevideo 1937
Cupón Octubre
Serie B
5.000 p. el 15 82.80
4.500 p. el 15 82.70
Saneamiento 1937
10.000 p. el 15 83.—
Servicio de Transporte C. de Montevideo
2.000 p. el 15 81.70
Títulos Hipotecarios
Serie A

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada Urug. ..	75.—	78.—
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 937 Ser. A	s/c	87.50
D. I. Conversión 1937 Ser. B	86.40	86.90
D. I Conversión 1937 Ser. C	s/c	86.40
D. Emp. Frigorífico Nal. 1941	86.50	s/v
D. I. Consolidación 1941, 2ª	s/c	86.60
D. Interna de 1942 Serie 2ª	86.90	s/v
D. Interna 1943	s/c	86.40
D. Interna de 1944	86.70	s/v
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/c	86.40
D. Obras Públicas de 1942 .	s/c	86.50
D. Consolidación 1950	s/op.	86.30
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios, Serie A ..	85.20	85.30
Tít. Hipotecarios, Serie B ..	84.50	84.70
Tít. Hipotecarios, Serie C ..	s/c	84.30
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/c	82.70
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/c	83.—
Int. Conv. C. Mont. Serie L	s/c	82.—
Int Conv. C. Mont. Serie M	s/c	82.—
Int. Conv. C. Mont. Serie N	s/c	82.—
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	s/c	82.—
Bs. Mun. Mejoras Cam. 1937	82.50	s/v
Bs. Pavimentación 1937	82.50	83.—
Bs. Saneamiento 1937	s/c	83.—
Bs. A. M. D. E. T.	s/c	81.70
ACCIONES		
Banco Comercial	s/c	135.—
Banco de Cobranzas, L. Ant.	s/op.	144.—
Banco Popular del Uruguay	124.—	125.50
Campomar y Soulas	s/c	188.—
Cinoca Serie D	105.—	s/v
Cía. Nacional de Cementos .	105.—	109.—
Cía. Primus del Uruguay ..	s/c	170.—
Cía. Salus	207.—	s/v
Cristalerías del Uruguay ...	102.—	110.—
Fca. N. de Papel	s/c	133.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.) .	s/op.	225.—
Fca. U. Alpargatas (Pref.) .	103.50	104.—

[illegible]

La Conferencia de Tráfico de la IATA

El acuerdo sobre las tarifas de turismo que se logró en la conferencia de tráfico de la IATA, en Niza, en diciembre pasado, "ha reforzado nuestro propio concepto y práctica de la cooperación internacional dentro de la IATA", dijo Hildred; "las opiniones respecto a si el momento era oportuno o no para introducir las tarifas de turismo, figuran entre las que más se han discutido y combatido en la IATA", añadió: "pero llegamos a un acuerdo gracias al mecanismo de cooperación que hemos tratado de crear y perfeccionar durante muchos años. Habiendo sobrevivido los altos y bajos de las discusiones de los pasajes de turismo, este mecanismo es ahora más fuerte que nunca a los ojos de nuestros miembros, de los gobiernos y del público".

Hildred instó categóricamente a la celebración de una sola conferencia de tráfico anual, ahora, éstas se reunen dos veces al año para establecer las tarifas, pasajes y asuntos pertinentes que deben aprobar los gobiernos sobre una base semestral. Tal decisión, dijo ahorraría un cuarto de millón de dólares en los costos administrativos; disminuiría la presión que se ejerce sobre los vice presidentes de tráfico, que deben pasar de 3 a 4 semanas lejos de sus oficinas en la época de las conferencias; reduciría el costo de reimpresión y enmiendas de las tarifas y aligeraría la carga a los gobiernos, que deben aprobar las resoluciones de [illegible]

Actualidades económicas

[illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

[illegible]

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

[illegible]

ACCIONES

[illegible]

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

[illegible]

MONEDAS DE ORO

[illegible]

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO CONSIDERO EL PLAN DE RECURSOS FISCALES PROYECTADOS

[illegible]

EL SEÑOR MARIO MERA PRESIDENTE DE APICUE CONCURRIRA A UNA REUNION EN SAN FRANCISCO

Diversos asuntos se trataron en las últimas sesiones del Consejo Directivo

[illegible]

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS
BIENES EN LA CAPITAL

[illegible]

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

[illegible]

Noticias de índole Comercial y Judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina, tela para la confección de uniformes y camisas reglamentarias para Jefes y oficiales de la marina, lic. 90 1er. llamado, 24/9 a las 15. Policía de Montevideo, material de carpintería, 1er. llamado, 23/9 a las 17. material de iluminación 1er. llamado, 23/9 a las 15. útiles de limpieza, 24/9 a las 15. útiles de oficina, 24/9 a las 17. Caja Nacional de Ahorro Postal, contratación y ejecución, suministro y colocación de las puertas de tesoro y cofres forts destinadas a las Agencias de Unión y Salto, lic. 32/5, 6/11 a las 15. Administración Nacional de Puertos, una máquina dobladora de caños, lic. 841, 11/12, a las 10. Servicio de Transmisiones (Div. Administrativa), una garlopa con motor, lic. 13/52, Amplia, 1er. llamado, 3/11 a las 15. Facultad de Medicina, 1 microscopio binocular Leitz - Witzlar "Ortholux II" y de un aparato de doble inscripción para trabajos de fisiología, lic. 6, 25/9 a las 17.30. Ferrocarriles y Tranvías del Estado, tubos de acero para calderas de locomotoras, tubos par abarras [illegible]

ASAMBLEAS DE SOC. ANONIMAS

[illegible]

VENTA DE NEGOCIOS

[illegible]

APERTURA DE SUCESIONES

[illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
09.54	PAA (206)	Bs. Aires
12.49	PLUNA (2)	Salto-Pay.
13.01	PLUNA (4)	Art.-Riv.
16.13	PAA (201)	N. York
17.18	A.Fr.(Afo55)	París
17.56	PLUNA (8)	Melo-T. y T.
18.05	Boac(Ba333)	Londres
18.16	Sas(Sk924)	Sgo. Chile

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
07.40	PLUNA (3)	Riv.-Art.
08.01	VARIG	R. Janeiro
08.09	PLUNA (1)	Pay.-Salto
08.19	PAA (Esp.)	Miami
10.33	PAA (206)	N. York
14.05	PLUNA (15)	Asunción
14.11	PLUNA (7)	T. y T.-Melo
17.00	PAA (201)	Bs. Aires
18.25	A.Fr.(Afo55)	Bs. Aires
19.08	Boac(Ba333)	S. Chile
19.23	Sas(Sk922)	Estocolmo

PASAJEROS LLEGADOS

Interior

De Salto	2
" Paysandú	4
" Artigas	6
" Rivera	7
" Melo	8
" Treinta y Tres	9
Total	36

Exterior

De Argentina	11
" Brasil	6
" Puerto España	1
" Estados Unidos	1
" Europa	9
" Chile	3
Total	30

PASAJEROS SALIDOS

Interior

Para Paysandú	7
" Salto	9
" Rivera	5
" Artigas	15
" Treinta y Tres	5
" Melo	3
Total	44

Exterior

Para Argentina	10
" Brasil	30
" Estados Unidos	1
" Paraguay	19
" Europa	8
Total	68

EN TRANSITO: 91

NOVEDADES DE AYER. — Exterior: El avión del vuelo (KL661) de KLM, que procedente de Amsterdam, tendría que haber llegado a las 20.55, quedó demorado en Río de Janeiro, esperándose su arribo para las primeras horas de la mañana de hoy. [illegible]

ESPERADOS HOY

[illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

[illegible]

ESPERADOS HOY

[illegible]

A SALIR

[illegible]

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

[illegible]

PARA EL PROXIMO LUNES

[illegible]

EL CONTRALOR DISTRIBUYO LA CUOTA PARA IMPORTAR ALGODON DE PAISES AMERICANOS

[illegible]

El Parlamento comenzó anoche a discutir las medidas de seguridad

LOS IMPUESTOS PARA PAGAR LOS AUMENTOS DEL PERSONAL OBREROS DEL TRANSPORTE

ASCIENDEN A 7.420.000 PESOS ANUALES

He aquí, el texto de los nuevos impuestos afectados a la financiación de los aumentos de salarios que los obreros del transporte obtuvieron en oportunidad del laudo actualmente vigente, y que, como sabe el lector, en estos momentos no cobran por carencia de fondos. Su rendimiento ha sido estimado en $ 7:420.000.

Artículo 1º — Establécese un adicional sobre el impuesto anual inmobiliario como contribución de mejora por el servicio colectivo de pasajeros, a cargo de los inmuebles situados dentro de las zonas urbanas y suburbanas del departamento de Montevideo y será de 1½ o/oo y de 1 o/oo, respectivamente.

Este adicional será pagado por los propietarios conjuntamente con la contribución inmobiliaria y únicamente quedan exceptuadas de este gravamen las propiedades que por la Constitución de la República, o por leyes y decretos especiales estuvieren exoneradas de impuestos, tasas o contribuciones por mejoras.

Cuando la finca esté arrendada y el precio del arrendamiento hubiese sido congelado de acuerdo con las leyes respectivas, el propietario podrá reclamar del inquilino el reintegro del adicional abonado, cuyo reintegro podrá efectuar éste hasta en doce cuotas mensuales.

En caso de existir en una propiedad varios arrendatarios, éstos concurrirán al reintegro en proporción a la renta.

Art. 3º — Considérase inadecuada toda edificación ubicada en la zona delimitada por las calles La Paz, República, Daniel Muñoz, Dante y Bulevar Artigas al sur, hasta el Río de la Plata que, computada por plantas, no comprenda por lo menos el doble de la superficie edificable posible en el predio en que se encuentra emplazada.

Créase un impuesto municipal de 0.25 % a toda edificación inadecuada, que será calculado sobre la diferencia entre el producto que resulte de multiplicar el doble de la cantidad mínima de metros edificables por $ 100.00 y el valor de aforo para el pago de la contribución inmobiliaria de la edificación actualmente existente.

Quedan comprendidos en el impuesto creado por el apartado anterior los terrenos baldíos, los cuales pagarán la tasa impositiva sobre el doble del total de metros de edificación posible.

Dicho impuesto será percibido por la Intendencia Municipal de Montevideo, la que tendrá a su cargo el censar las propiedades gravadas y entenderá en el ajuste y toda reclamación relacionada con el mismo.

Estarán exoneradas del impuesto a la edificación inadecuada las propiedades exoneradas de impuestos por la Constitución de la República y por leyes o decretos especiales.

Art. 3º — Créase un impuesto adicional de $ 0.02 (dos centésimos) por litro a la nafta que se expenda en el departamento de Montevideo, con excepción de la nafta destinada a la aviación y a usos rurales.

Art. 4º — Auméntase en un 2% (dos por ciento) el impuesto sobre el importe de las apuestas de carreras de caballos que se realicen en el Hipódromo de Maroñas.

Art. 5º — Los recursos que se arbitran por la presente ley serán destinados al pago de los aumentos de sueldos y salarios del personal de CUTCSA fijados por los laudos de 22 de agosto, 10 de octubre, 10 de noviembre y 14 de diciembre de 1950 y al pago de los aumentos de sueldos y salarios del personal de AMDET a fin de que las asignaciones correspondientes a dicho personal armonicen con las que han sido laudadas para el personal de las empresas de transporte colectivo de pasajeros.

Si el producido de los recursos que se crean superara el monto de las obligaciones citadas, el excedente se destinará al mejoramiento de los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Art. 6º — Facúltase al Gobierno Departamental de Montevideo para ampliar la emisión de la Deuda Pública Departamental en "Bonos Municipales de Montevideo", que tendrá iguales características y garantías que las establecidas para la ya emitida conforme a los decretos Nos. 1.001, 1.105, 1.710 de la ex Asamblea Representativa, 699, 1.368 y 5.657 de la Junta Departamental y decretos-leyes de agosto 4 de 1942 y 12 de febrero de 1943, en la cantidad de $ 8:700.000.00 valor nominal.

Art. 7º — El destino que se dará a esta ampliación de deuda será:

a) El pago de los aumentos de sueldos y jornales a los personales de CUTCSA y AMDET hasta el 31 de diciembre de 1952;
b) El servicio de intereses y amortización de la ampliación de la deuda que se autoriza hasta el 31 de diciembre de 1952;
c) El servicio de intereses del préstamo especial que también se autoriza por esta ley;
d) La compensación de la diferencia que resulte por la depreciación de los bonos; y
e) Reintegros a la AMDET y al Municipio de las partidas utilizadas y que deben ser devueltas a los fondos de origen.

Art. 8º — Los servicios subsiguientes de intereses y amortización serán atendidos con los recursos que se crean por la presente ley.

Art. 9º — Autorízase al Gobierno Departamental de Montevideo para contratar con bancos del Estado y/o particulares o con otras instituciones del Estado, un préstamo hasta por la cantidad de $ 7:200.000.00 destinado al cumplimiento de las obligaciones inmediatas derivadas de los aumentos de sueldos y jornales laudados para los personales de CUTCSA y AMDET, caucionando en garantía los bonos a emitirse conforme al artículo 6º.

Se fijará para dicho préstamo un interés de 6% (seis por ciento) anual y un plazo de 6 (seis) meses prorrogable por un lapso igual, para la devolución del capital.

Art. 10º. — La Intendencia queda autorizada para emitir cautelas provisorias a fin de obtener la oportuna disponibilidad de fondos que sean requeridos para cumplir eficazmente las disposiciones de esta ley.

Art. 11º. — Los impuestos creados por los artículos 1º y 2º de la presente ley entrarán en vigencia a partir del 1º de enero de 1953.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXIV — Nº 22.908
Sábado 13 de Setiembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy
Estado general: Bueno.
Cielo: Seminublado y despejado.
Temperatura: En descenso.
Vientos: S. Este al S. Oeste suaves y moderados.
Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: S. Este al S. Oeste algo fuertes. Río de la Plata y Costas de la Prov. de Buenos Aires: Sur al S. Oeste moderados.
Análisis Continental: Una masa de aire polar cubre nuestro país.
Para mañana: Bueno.

UN DEBATE PESADO, MAS POLITICO QUE ORIENTADO HACIA EL ANALISIS SERIO

La Asamblea General se reunió ayer a las 23 y 30 para informarse de las medidas de pronta seguridad adoptadas por el Poder Ejecutivo frente a las huelgas en los transportes colectivos.

Presidieron el 2º Vice Presidente del Senado D. Pedro Chouy Terra, y luego el titular de la Mesa, Dr. Alfeo Brum.

★ SIN BIOGRAFO

Antes de entrar al orden del día el Presidente, mostrando unos enormes focos que campeaban en la Sala, dijo que, si no había objeción, una empresa filmaría el acto.

El Dr. De Angelis (nac.) dijo que no era posible que a cada rato se filmara el trabajo del Parlamento.

Concretamente, se opuso a que se filmara.

Se puso a votación la moción del Dr. De Angelis, que fué aprobada por amplia mayoría.

Bajaron los focos, y... nada de cine.

De inmediato se dió lectura al decreto sobre medidas de pronta seguridad.

★ EL Dr. CARDOSO ABRE EL FUEGO

Al término de la lectura, el Dr. Cardoso (soc.) dijo que era necesaria una ampliación de informes por parte del Poder Ejecutivo, para saber cuál será el pronunciamiento de su sector.

El Dr. González Conzi (bat.) le contestó que quienes debían hablar eran los impugnadores.

Frente a esto, el Dr. Cardoso pidió entonces la palabra, para pronunciarse de acuerdo a su conocimiento de los hechos: el paro en el transporte y alguna huelga en instituciones privadas.

Entiende que lo único que ocurre es una huelga en el transporte, como tantas. Pero que en esta existen algunas particularidades.

Se refirió luego a los trabajos que se realizaron en el Senado en procura de recursos para pagar los jornales.

Sostuvo el orador, más adelante, que el clima de inseguridad se debe a la carrera de precios y salarios, en la que siempre vencen los primeros. Acusó al Gobierno de impotencia para solucionar el problema, por falta de un plan económico. Sólo sabe —dijo— recurrir a las medidas prontas de seguridad. Afirmó que lo único importante que ha llegado del Poder Ejecutivo al Parlamento, es el Presupuesto Gral. de Gastos, pero que es tan malo que el Parlamento lo ha tenido que arreglar de cabo a rabo.

Inquieta pensar —agregó el diputado socialista— en el porvenir económico del país si llegara el fin del año sin venderse la zafra lanera, e inquieta también la infiltración nacionalista totalitaria.

Dijo —para terminar— que no cree que haya estado correcto el Ejecutivo en tomar las medidas de pronta seguridad, a las que su sector no les dará el voto.

★ LUEGO, EL COMUNISMO

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Arismendi (com.), el que acusó al Gobierno y a los partidos políticos que lo integran de recurrir a las medidas de pronta seguridad por no haber sabido hallar soluciones para el problema del transporte.

★ EL Dr. MANINI RIOS, CONTRA LAS MEDIDAS

El Senador Manini y Ríos (col. ind.) comenzó diciendo que las medidas le produjeron una enorme sorpresa, y que esperó el texto del Mensaje para conocer las razones que pudo tener el Gobierno parar tomarlas, pero que se había sentido defraudado.

Adhirió a lo manifestado por el Dr. Cardoso, en cuanto a la responsabilidad del Gobierno, a la inercia de un Gobierno dialéctico.

Nada hacía pensar —dijo— que hubiera estado de conmoción cuando era tan larga la lista de gobernantes que se trasladaban a Artigas para participar en los festejos.

Cree el Dr. Manini que la conmoción empezó con el decreto. Siguió con muy buen humor, diciendo que era evidente que había crisis de autoridad, pero que la culpa era sólo del Gobierno, que está haciendo equilibrio entre 14, 14½ y 15, y siguió aplicado a expresar algunas consideraciones de orden político.

Volvió a repetir el punto de vista del Dr. Cardoso: si no hay nada más detrás del decreto, la bancada colorada independiente no dará su voto a las medidas prontas de seguridad.

★ UNA OPINION A FAVOR DEL GOBIERNO

El diputado Mattos (bat.) dijo que para nadie era un misterio el estado de agitación que desde hace meses se vive en Montevideo. Recordó luego la técnica de los golpes de estado provocados por las fuerzas gremiales que dominan los centros vitales de la ciudad.

Dijo que ya empezaba a verse en nuestro país la similitud con esa técnica.

Pasó a referirse concretamente al conflicto en la Fábrica de Alpargatas. En 60 años nunca había tenido un conflicto con sus obreros. Curiosa coincidencia —agregó—: el movimiento tuvo lugar el mismo día en que se realizaba un almuerzo en la Casa Argentina.

En el panorama de Montevideo no se puede negar —agregó— la infiltración de totalitarismos extranjeros que se han colocado en los gremios.

Sostuvo que se estaba buscando el dislocamiento de los servicios esenciales y que el gobierno debía de evitarlo de todas maneras.

Dijo más adelante que todo el pueblo sintió alivio cuando se dió la noticia de las medidas de seguridad, pero que el país espera también la ruptura de relaciones con Rusia, anhelo de todo el pueblo.

El diputado Arismendi, como es natural, saltó en defensa de Rusia.

★ EL ESC. ARROYO TORRES AVANZADA DEL P. E.

Comenzó el M. de Defensa Nacional Esc. Ledo Arroyo Torres.

En el aspecto político — dijo — será el Ministro del Interior quien dará los informes.

Por su parte, sólo le cabe dar su información en cuanto a la seguridad del orden público.

Las medidas fueron tomadas sobre todo por la sucesión de hechos hasta ahora desconocidos, en las huelgas del país.

Agregó que las medidas eran también preventivas, y que el Ministro no podía darlas a publicidad porque el divulgarlas implicaba hacerlas perder eficacia.

Se planteaba un movimiento sincronizado para hacer estallar paros simultáneos en servicios públicos, dejando indefenso al Poder Ejecutivo.

Cree el Ministro que las medidas deben ser utilizadas con mucha pausa.

Contestando concretamente a una pregunta sobre si los sucesos tienen el carácter de imprevistos, aseguró que sí, que habían ocurrido hechos que nadie, ni el gobierno ni la calle habían podido prever.

El Consejo prefirió tomar medidas precaucionales: no desea tener que llegar a utilizar la fuerza que la Asamblea permanente atenta y vigilante al uso que haga el P. Ejecutivo de las medidas adoptadas.

Ratificó la seguridad del ejército en cuanto al respeto a las instituciones democráticas.

★ OTRA OPINION BATLLISTA

El Dr. Abdala (bat.) comenzó reiterando los conocidos conceptos de su partido respecto de quienes son los culpables del estado actual del conflicto. Repitió que el batllismo había cumplido, pero que una "coalición" había echado por tierra su "trovata", de manera que el gobierno estaba libre de culpa.

Fué el discurso más "movido", lleno de interrupciones. Leyó el editorial de "Acción", la declaración de la Agrupación de Gobierno batllista, terminó en un violento diálogo con el Sr. Arismendi en que ambos manejaron el diccionario de los insultos de la A a la J.

★ OTROS ORADORES

Ya a la una de la madrugada, el Sr. Lorenzo Batlle Pacheco tomó la palabra para declararse partidario de las medidas del Consejo, historiar la técnica desquiciante de las últimas huelgas (él no puede olvidar la de la Ancap...) y declarar que es necesario poner término a la carrera de precios y salarios.

★ HISTORIA CONOCIDA

El Dr. González Conzi (batllista), pidió luego la palabra para ofrecernos su 275º versión parlamentaria de lo que hicieron los laboristas cuando fueron gobierno en Inglaterra, y contraponerlo con lo que opinan aquí los socialistas

Como es lógico, colaboraron en su discurso los Dres. Cardoso y Dubra.

★ A LAS 2 COMENZO EL DR. FUSCO.

Eran exactamente las 2 de la madrugada cuando inició su discurso el Ministro del Interior Dr. Antonio G. Fusco, quien se hallaba en uso de la palabra en momento de cerrar nuestra edición.

TOTAL TRANQUILIDAD REINA EN EL TERRITORIO NACIONAL

No está muy lejos el término del conflicto

El balance de la situación del país, y, en especial de Montevideo, a raíz de la aplicación de las medidas de pronta seguridad, permite afirmar que reina en todo el territorio nacional la más absoluta tranquilidad. La ciudad, intensamente patrullada, no ha dado lugar a otra intervención policial que las habituales y de rutina.

Lo excepcional de las actuaciones versa fundamentalmente sobre la prisión de dirigentes sindicales vinculados al conflicto, que en crecido número desfilan por la División de Investigaciones, fundamentalmente con propósito de información.

23 DIRIGENTES SOMETIDOS A LA JUSTICIA

De ese numeroso desfile, sólo 23 dirigentes han sido sometidos a Juez de Instrucción, quien ayer mismo les tomó declaración, constituído su despacho en la sede de la Jefatura de Policía.

Ninguna otra medida relativa a personas había sido adoptada hasta la una de la mañana de hoy, lo que no significa, desde luego, que no puedan ser tomadas en oportunidad posterior.

LOS DIPLOMATICOS ARGENTINOS

Anoche se hallaban todavía en nuestro país los Sres. Miñones y Patolano, a quienes el Gobierno declaró personas no gratas.

Se supone que saldrán pronto de él.

EL AMBIENTE GREMIAL

De la ponderación de una serie de informes que pudimos recabar en el día y la noche de ayer, resulta evidente que el ambiente de los gremios es relativamente calmo, y que, por ahora, no se han de producir otros paros de solidaridad.

Los obreros del transporte estarían dispuestos a poner fin al conflicto, en cuanto se les presente la oportunidad propicia para ello.

EL CONSEJO DE SALARIOS

Ayer se reunió nuevamente en la sede de los Consejos de Salarios el que estudia el laudo para C.U.T.C.S.A. Se siguió considerando el problema, y, en general se tiene la impresión de que con la aprobación del proyecto de recursos a estudio del Parlamento y el compromiso de laudar en torno de $ 2.20, bastará para que C.U.T.C.S.A. vuelva a trabajar.

Desde luego, quedaría lo de AMDET, que ha ido a la huelga fundamentalmente por solidaridad, y que no se ve bien cómo saldría de la actual situación.

El Consejo, desde luego, no laudará con estado de huelga.

La delegación obrera solicitó y obtuvo que los delegados del Poder Ejecutivo Sres. Ruggia, Sturla y Laens soliciten al Ministro del Interior la necesaria autorización para realizar la asamblea del personal obrero que podría decretar el fin del conflicto siempre claro está, que se sancione el proyecto de recursos, y se permita — tal vez — a los detenidos concurrir a dicha reunión.

Los mencionados delegados neutrales estaban esta madrugada en el ambulatorio del Palacio Legislativo, a la espera de conversar con el Dr. Fusco sobre esta petición obrera.

EN SINTESIS

Todo parece indicar que nos estamos acercando, aunque con algunas dificultades, al término del conflicto, y que puede producirse en término relativamente breve la vuelta a la normalidad.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL APROBO LOS RECURSOS PARA SALARIOS DEL TRANSPORTE

RAPIDISIMO TRAMITE DEL PROYECTO

Convocada extraordinariamente, se reunió en la mañana de ayer, la Junta Departamental de Montevideo, para considerar el Mensaje y proyecto del Departamento Ejecutivo por el que arbitran los recursos necesarios para pagar los sueldos y jornales de los obreros del transporte. El Mensaje y Proyecto remitido por la Intendencia es el mismo que elaboró la Comisión Especial del Senado, que terminó su trabajo en la noche del jueves, y en la que participó el Sr. Intendente Municipal.

A las 10 de la mañana comenzó la sesión de la Junta. La Mesa informó que el monto total de los recursos proyectados alcanza a la suma de $ 7.420.000. Los ediles batllistas al iniciarse el debate del mensaje y proyecto formularon la siguiente declaración: "Los Ediles que integran la bancada batllista de la Junta Departamental de Montevideo, declaran: Que votan el plan de recursos —en forma de impuestos— para solucionar de inmediato el conflicto del transporte colectivo Dejar expresamente establecido que su opinión es que este problema debe resolverse en el futuro por medio del aporte de los usuarios, y que al conseguirse una racionalización del precio de los pasajes, que no importe pérdida en la explotación de este servicio, aspiran a que se deroguen los impuestos establecidos".

Luego se realizó una extensa deliberación, aprobándose en principio el plan de recursos de la Intendencia. Como los plazos urgían, la Junta Departamental hizo un cuarto intermedio desde las 12 hasta las 13 y 30, para que durante ese tiempo el Tribunal de Cuentas diera su "placet" a los recursos. A las 13 y 30, con el Visto Bueno del Tribunal de Cuentas, la Junta volvió a Sala y dió entonces su aprobación, sobre tablas, a los recursos propuestos.

El Mensaje siguió el trámite correspondiente: volvió a la Intendencia, y de allí pasó a la Secretaría del Senado.

Y este alto cuerpo, sin dejar descansar a los trajinados papeles comenzó su tratamiento a las 17 horas.

BUSCASE SOLUCION PARA EL PROBLEMA DE "ALPARGATAS"

LAUDO EL CONSEJO DE SALARIOS PARA LAS FABRICAS DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

Día de intensas actividades fué el de ayer, en la sede de los Consejos de Salarios. A más de la sesión celebrada por el Consejo de Salarios para los obreros de C. U. T. C. S. A., del que damos noticia separadamente, hubo novedades de interés.

● *LAUDO PARA BEBIDAS SIN ALCOHOL*

Por unanimidad se firmó ayer el laudo para las Fábricas de Bebidas sin Alcohol, Bodegas y Vinagrerías.

Contiene aumentos porcentuales que oscilan entre el 30% y el 40% de los sueldos establecidos en el laudo de 1950.

● *NO HUBO SOLUCION PARA "EGAM"*

Como se sabe, los obreros de esta fábrica plantearon una serie de reivindicaciones sociales. La empresa, alegando carencia de materia prima, cerró el establecimiento.

Intervino en el problema el Consejo de Salarios para la Industria Metalúrgica, a título de amigable componedor, y al efecto convocó a una reunión para la tarde de ayer, pero "EGAM" no se hizo representar razón por la cual fracasó la convocatoria.

● *SE TRABAJA EN EL PROBLEMA DE "ALPARGATAS"*

Como informamos ayer, el Consejo de Salarios para la Industria textil actúa como conciliador entre los patronos y obreros de la Fábrica U. de Alpargatas.

En la sesión del jueves, se comenzó a estudiar, con presencia de representantes de la dirección de la fábrica y el Comité Obrero, el plan de reivindicaciones presentado por el personal a la empresa. Fueron analizadas diversas cuestiones de orden interno del establecimiento, como el reconocimiento del derecho a la agremiación y la distribución de telares entre los obreros. Nada pudo encararse en lo referente al aumento pedido del 30% sobre los jornales vigentes, porque los representantes de la Dirección no habían podido consultar a su Directorio.

Antenoche mismo tomaron contacto las partes, en el local de la propia empresa, y continuaron trabajando para buscar un entendimiento.

Ayer, a las 14 horas, y en virtud de una especial autorización del Ministerio del Interior, se llevó a cabo una asamblea del personal, con asistencia de unos 700 obreros, en la cual se ratificó la confianza en el Comité de Emergencia. Y las gestiones continuaron durante toda la tarde, en lento pero firme progreso.

En cuanto a la reunión del C. de Salarios, debió ser diferida para más adelante, para permitir que las anteriores tratativas puedan culminar, cosa que aún no había ocurrido al término del cuarto intermedio decretado el jueves.

Por falta de vigilancia policial no se jugarán los encuentros de fútbol

La etapa de basketball de esta noche

La Federación Uruguaya de Básketball, ante la decisión de la Jefatura de Policía de no prestar servicio policial a los espectáculos deportivos en razón de la necesidad de disponer de todos sus efectivos por causa de los conflictos gremiales, ha dispuesto realizar gestiones para lograr fuerzas policiales en las canchas de primera división.

Si así aconteciera, la Mesa de la Federación habrá de autorizar los encuentros ya fijados por el Consejo y en caso contrario decidirá hoy la suspensión de esta nueva etapa, vista la imposibilidad de llevarla cabo.

Lo mismo habrá de acontecer co nlas demás divisionales.

De acuerdo con las resoluciones de los respectivos consejos, de jugarse los partidos en la noche de hoy, los mismos habrán de regirse por los siguientes detalles:

PRIMERA DIVISION
Campeonato Federal

Precios: Instalaciones, $ 1.00; menores, $ 0.50.

Atenas v. Malvín, en la cancha de Bohemios, G. Pereyra 3025. Primeros a las 22 y 5. Juez: Nuncio Improta. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rubén Arata Veedor: Sr. Rodolfo Smeraldi.

Trouville v. Olimpia, en la cancha del 1º (Chucarro y Avda. Brasil). Primeros a las 22 y 5. Juez: Pedro Gutiérrez Bidegain. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rivera Cures. Veedor: Sr. Adolfo Pérez Olave.

Nacional v. Tabaré, en la cancha del 1º (Parque Central). Primeros a las 22.5. Juez: Albérico Pereyra. Reservas a las 20.45. Juez: Wáshington Brea. Veedor: Sr. Angel W. Fortunati.

Peñarol v. Aguada, en la cancha del 1º (Colonia 1862). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20.45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Andrés Fenocchi

TERCERA DE ASCENSO
Campeonato Federal

SERIE "URUGUAY - INCA"

Domingo Savio v. Universitario, en la cancha de Nage (26 de Marzo Nº 3431). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17 y 30. Juez: Raúl Gandán.

CUARTA DE ASCENSO
Campeonato Federal

SERIE A

Dep. Uruguay v. Capurro, en la cancha de Buceo (Francisco Bilbao 3831). Primeros a las 22.5. Reservas a las 20.50. Juez: David Bensusán.

SERIE B

San Martín v. Universal, en la cancha de Mundial (Burgues y Enrique Martínez). Primeros a las 19.5 Reservas a las 17.30. Juez: Ariel Fernández.

SERIE C

Barcelona v. Marne, en la cancha de Rampla Juniors (Turquía 3302). Primeros a las 22.5. Reservas a las 20.50. Juez: Alberto Oliva.

Palermo v. Rápido Sport, en la cancha de Olympic Belgrano (Galicia y Médanos). Primeros a las 16.30. Reservas a las 13.15. Juez: Carlos Muiño.

SERIE D

Sisley v. Policial, en la cancha de Watson (Maciel y 25 de Mayo). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez. Alberto Vila.

Marconi v. P. Ferrando, en la cancha del 1º (Chimborazo 5904). Primeros a las 18.30. Reservas a las 15.15. Juez: Walter Laxalde.

Cyssa Maroñas v. Rioplatense, en la cancha del 1º (Av. 8 de Octubre 4630). Primeros a las 19.5. Reservas a las 17.30. Juez: Rubens Beltrán.

OLIMPIADA CIVICA

Nueva etapa del Campeonato de fútbol

En la tarde de hoy, se realizará una nueva etapa por el Campeonato de fútbol correspondiente a la tercera etapa, fijada por la Liga de Deportes de la Unión Cívica.

A continuación, ofrecemos los detalles de los matchs a disputarse en esta fecha:

Hoy, en el Recreo del Círculo: Hora 14 y 15: 8a. y 1a, y 4a.; Hora 16 y 15: 5a. y 6a. vs. 14a.

Domingo 14: Hora 8: Imp. vs. 19a. Hora 10.15: 7a. vs. 22a. Hora 10: (en el Cerro): 13a. vs. 20a.

Mañana jugarán Peñarol y River Plate el match atrasado

La falta de vigilancia policial impidió la fijación de los encuentros correspondientes a la sexta fecha del Campeonato Uruguayo, dado que la Jefatura de Policía comunicó a la Asociación que a raíz de los conflictos obreros y como consecuencia de las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno no disponía de fuerzas policiales para los espectáculos deportivos en general.

Es por tal circunstancia que la Asociación U. de Football en la reunión de anoche dispuso la suspensión de la etapa —fuera del problema general sobre suspensión de partidos hasta que no se resuelva lo de las reformas reglamentarias— y jugar solamente el encuentro atrasado entre Peñarol y River Plate, correspondiente a la segunda fecha del Campeonato, a efectos de adelantar una fecha y en la seguridad de que, para un sólo partido no habrá problema alguno para la vigilancia policial.

Aún en caso de que la huelga del transporte no se solucionara, es indudable que la realización de un sólo partido habrá de motivar especial atención de los aficionados y, como en oportunidades anteriores en circunstancias similares, dar ambiente a la asistencia de numeroso público, que de una manera u otra se arregla para llegar hasta el Estadio.

La Assmblea aplazó la suspensión del Campeonato

Anoche se reunió en el local de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la Asamblea General de dicho organismo deportivo, a efectos de arribar a una solución, en la crisis que viene afectando al popular deporte. Dicha Asamblea fué presidida por el Sr. Nascelle Rush, actuando en carácter de Secretario el Escribano Berazza, —y con la asistencia de los siguientes delegados:

Peñarol: Ing. Bucetti y Sr. Vidal Zaglio; Nacional, Dr. De Brum Carbajal y Sr. Bracco; River Plate: Sr. Tomás Domínguez y Esc. Berazza; Defensor: señor Lombardo; Rampla Juniors: señores Bazzano y Oria; Cerro: señor Tróccoli; Central: Sres. Fosalba y Fossa; y por Liverpool: Sres. De los Santos y Gulla Palumbo.

Al iniciarse la Asamblea, el Sr. Bazzano, propuso que se fijara, para el Domingo próximo, la realización de una de las fechas atrasadas del campeonato, haciendo notar, que, dada la lentitud con que se vienen desarrollando las actividades deportivas éstas ya han de prolongarse hasta el tercer domingo de diciembre.

El gerente de la Asociación, señor Celestino Mibelli, presente en sala, trasmitió a la Asamblea, el interés de los Neutrales, de que sea aplazada una semana más la suspensión del campeonato, a efectos de disponer de mayor tiempo para el estudio del diferendo existente.

SE APLAZA LA SUSPENSION DEL CAMPEONATO

En base a la solicitud de los neutrales, las distintas delegaciones asistentes a la Asamblea, llegan a un entendimiento en lo que se refiere a aplazar la suspensión del Campeonato por el término de ocho días. En tales circunstancias usó de la palabra el Ing. Bucetti, quien manifestó que esta determinación permitiría desterrar de las próximas reuniones para el acuerdo, la posición que podrían adoptar algunos clubs, en virtud del lugar que fueran ocupando en la tabla.

El Sr. Bazzano, pide nuevamente la palabra, para ratificar la moción por él presentada, agregando que el desarrollo de una fecha atrasada, no lesionaría ningún interés.

NO SE JUGARA LA 6ª FECHA

El Gerente de la Asociación, Sr. Mibelli, informó a la Asamblea, que no se contaría, para los encuentros que se acordare realizar el domingo, con ninguna vigilancia policial.

En vista de que las canchas "chicas" es absolutamente necesaria la asistencia del personal de policía, se acordó por tal razón no realizar la sexta fecha correspondiente.

En general el espíritu reinante entre los delegados presentes, era procurar la continuación del campeonato, por entender que era sumamente pesimista, la opinión reinante en torno a una probable solución en el problema referente a la reforma reglamentaria.

Solamente, la delegación de Sud América, entendió que por ningún motivo, dicho club, aceptaría la continuación del campeonato, sin antes procurar una salida satisfactoria en torno al conflicto.

EL ASPECTO REGLAMENTARIO ANTE LA MOCION DEL SEÑOR BAZZANO

El delegado del Club Cerro Sr. Tróccoli, aclaró que entendía, que se levantaba la suspensión, establecida en el numeral 5º de la resolución de la Asamblea anterior, únicamente al sólo efecto de facilitar la realización de una de las fechas atrasadas. Asimismo afirmó que de ser así, se debería volver al precio que regía anteriormente en la venta de localidades.

Fué en esta circunstancias que intervino el Sr. Oria, para aclarar que se estaba frente a una situación distinta, entendiendo que el aplazamiento de la suspensión del campeonato, mantenía la continuidad del régimen actual una semana más.

Se planteó, entre los delegados, la interrogante de si podía la Asamblea resolver respecto a la fijación de partidos a jugar, facultad reservada únicamente a la Junta Dirigente. Sobre este punto el Dr. De Brum Carbajal, manifestó que la Asamblea estaba facultad para adoptar resoluciones sin límites en el orden jurídico, agregando, que para satisfacción de todos, podía aclararse en la moción presentada por el Sr. Bazzano y que se mantenía en discusión, la aclaración de que se prorrogaba la temporada al sólo efecto de jugar una fecha atrasada.

SE APRUEBA LA MOCION DEL Sr. BAZZANO

Luego de un largo debate, en el cual se discutieron todos los aspectos referentes a la fecha suspendida a disputarse el domingo, la Mesa que presidía la Asamblea puso a votación la moción presentada po rel delegado de Rampla Juniors, Sr. Ignacio Bazzano, siendo aprobada por unanimidad.

EL DOMINGO JUGARAN PEÑAROL Y RIVER PLATE

Finalmente se decidió la realización del match entre Peñarol y River Plate que fuera suspendido por mal tiempo y correspondiente a la segunda fecha del Torneo Uruguayo.

La realización de este encuentro, se halla supeditada a lo que resuelvan las comisiones directivas de ambos clubs.

Nacional cita para hoy a sus jugadores

El Consejo Directivo del Club Nacional de Fútbol, cita a los jugadores del plantel superior, para hoy a la hora 10, en el Parque Central.

Por lo tanto los players del primer equipo albo, tendrán que estar en su campo de deportes, a la hora indicada, a efectos de ultimar detalles para el encuentro que jugarán esta tarde en el Estadio Centenario frente al club Defensor.

Jugarán esta tarde en forma amistosa los equipos de Defensor y Nacional

LAS RESERVAS DISPUTARAN EL ENCUENTRO ATRASADO

De acuerdo a lo resuelto, en la noche de ayer, por la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se medirán en la tarde de hoy, los equipos de segunda división de Defensor y Nacional, en el Estadio Centenario.

Posteriormente las autoridades de ambas instituciones, resolvieron, que dicho encuentro, fuera el preliminar, en un match amistoso, que disputarán los primeros equipos en la tarde de hoy.

Por lo tanto, nuestros aficionados, tendrán en este match, un espectáculo de interesantes relieves, por cuanto Defensor, viene de vencer al quipo albo no hace aun quince días.

Para el partido de Segunda División, la dirección técnica del Club Nacional de Fútbol, designó el siguiente plantel:

Amaral, Ambrois, Aguirre, Bermúdez, Dalesandro, Divot, Guruciaga, García, Giménez, López, Orellano, Peñalva, Pereyra, Julio Pérez, Parada, Rosselló, Suárez, Varela y Zarlino.

El horario a regir en dichos encuentros, serán los habituales. Las reservas en su encuentro oficial comenzarán a las 13 y 30', mientras que el amistoso entre los primeros equipos ha de empezar a las 15 y 30'. Es de destacar, que en este encuentro, a pesar de ser locatario el equipo de reservas de Defensor, los socios de Nacional, abonarán únicamente el 50% de la entrada.

Los cobradores de la entidad alba, estarán a disposición de los asociados en las boleterías del Estadio Centenario.

Nacional recuerda hoy su magnífica hazañá de 1903

Se cumple hoy el 49º aniversario de la primera hazaña del fútbol uruguayo.

El 13 de setiembre de 1903 Nacional vencía en Buenos Aires al poderoso combinado argentino, en representación de la Liga Uruguaya.

Aceptaron los nacionalófilos representar solos al fútbol uruguayo en aquel compromiso internacional, logrando imponerse al seleccionado del vecino país en un esfuerzo admirable: por 3 goales a 2.

Fué la primera página de oro de nuestro fútbol, victoria que causó sensación en aquella época ya que se consideraba imbatible al equipo argentino, aun mismo aunque enfrentara a un combinado uruguayo.

Cumplieron tal hazaña los siguientes players de Nacional:

Amílcar Céspedes; Carlos Carve Urioste y Ernesto Boutón Reyes; Miguel Nebel (Cap.), Luis Carbone y Gaudencio Pigni; Bolívar Céspedes, Gonzalo Rincón, Carlos Céspedes, Eduardo de Castro y Alejandro Cordero.

Fueron autores de los goles de Nacional Carlos Céspedes en dos oportunidades y Bolívar Céspedes.

La Comisión Directiva que actuó en ese año glorioso para nuestro deporte y para Nacional estaba integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Domingo Prat; Vicepresidente: Sr. Mario Ortiz Garzón; Secretario: Sr. José María Reyes Lerena; Prosecretario: Sr. Ernesto Caprario; Tesorero: Sr. Carlos Carve Urioste y Vocales: señores Luis Laventure, Tomás Barbato, Jorge A. Bellestero, Ernesto Boutón Reyes y Miguel Nebel.

Ante la recordación de tal hazaña el comando nacionalófilo ha resuelto que hoy sean embanderados el Parque Central y la Sede Social, realizándose a la vez una exposición de los trofeos conquistados por Nacional a través de su gloriosa existencia.

Fiesta en la Escuela Guatemala

Con motivo del nuevo aniversario de la independencia de la República de Guatemala, el día 15 de Setiembre a las 9 horas, se realizará una ceremonia conmemorativa en la Escuela Nº 35 de 2º Grado, "República de Guatemala", Ricaldoni Nº 1861, (Estadio Centenario), con la asistencia del representante del país hermano y autoridades nacionales.

Sobre trabajo de menores

ADVIERTE EL C. DEL NIÑO

De acuerdo a lo dispuesto por el Código del Niño en el artículo 227 sobre el trabajo de menores, la Comisión Interventora del C. del Niño recuerda a los patrones, comerciantes e industriales, que no deben tomar menores en su servicio si los mismos no están munidos, en cada caso de la correspondiente Licencia de Trabajo, con lo cual evitarán hacerse acreedores a las sanciones que el citado Código determina.

Para la obtención de la Licencia de Trabajo, los menores deben concurrir a la calle San José 1236 de 8 a 11 horas en los días lunes, miércoles y viernes los varones, en tanto que las mujeres deben hacerlo en igual horario los días martes y jueves.

Los documentos que deberán presentar los menores en tal oportunidad serán los siguientes: Certificado de Vacuna, documento que acredite la edad (Cédula de Identidad, Credencial Cívica, etc.) y Certificado en que conste los años escolares cursados, expedido por la Escuela correspondiente.

1er. Olimpiada Cívica

REALIZOSE ANOCHE UNA NUEVA ETAPA EN JUEGOS DE SALON

Finalizando la etapa fijada para la presente semana en Juegos de Salón, se midieron anoche en la Casa del Partido los representativos de los clubs "30 de Julio" (1º y 4º), y la Imprenta Prometeo. Los resultados de las distintas especialidades ofrecieron estos guarismos:

AJEDREZ —
1º y 4º .... (w. o.)
Imp. Prometeo .... (aus.)

RUMMY CANASTA —
1º y 4º .... (w. o.)
Imp. Prometeo .... (aus.)

PING PONG (Indiv.) —
1º y 4º 21
Imp. Prometeo 18

PING PONG (Parejas) —
1º y 4º .... (w. o.)
Imp. Prometeo .... (aus.)

TRUCO —
Ganador: Imprenta Prometeo

BILLAR (Carambola Ind.) —
Ganador: Imprenta Prometeo

BILLAR (Carambola parejas) —
Ganador .... 1º y 4º

BILLAR (Casín ind.) —
Ganador .... 1º y 4º

BILLAR (Casín Parejas) —
Ganador .... 1º y 4º

NIÑO CATOLICO: — Para que muchos niños puedan hacerse sacerdotes necesitamos un gran Seminario.

Reclama tu "pedazo de pared" en el Colegio y apresúrate a llenarlo.

✝ **María P. de Cola** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 11 de Setiembre de 1952. — Sus hijos: Angela Cola de Di Pasca, Italo Felipe, Ricardo y María Rosalía; sus hijos políticos: Umberto Di Pasca y María E. Horne de Cola; sus nietos: María Julia Di Pasca, José Luis Cola y María M. Cola; sus sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Juan Paullier 1421. — Empresa CARLOS SICCO S. C.

✝ **Elisa Rey O'Shanahan** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 12 de Setiembre de 1952. — Sus hermanos: Abelardo y María Teresa Rey O'Shanahan; su hermana política: María Luisa Kelly de Rey; sus primos, sobrinos, sobrinos nietos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy a las 18 y 30 horas. Cementerio del Buceo. Casa de duelo Bulevar Artigas No. 4520. Ap. 2. — Servicio de URTA Y CIA. - Ejido 1530.